

ANTE EL ESTATUTO

No se puede hablar de dinero.

Nunca se había discutido en Navarra la reintegración foral.

Tan vivo, tan profundamente arraigado se hallaba en el alma navarra el sentimiento forista, que "navarro" era sinónimo de "forista".

Es cierto que existían algunos débiles e insignificantes núcleos que por creer incompatibles los Fueros con las libertades políticas, o por otra clase de razones, no participaban del sentir común.

Pero estaban tan plenamente convencidos de que sus ideas chocaban violentamente con las del pueblo, que se abstendían de hacerlas públicas.

Pero fué transcurriendo el tiempo, y el laicismo avanzando por un lado, y el dinamismo castellanzante de "Diario" por el otro, fueron atacando de tal modo al foralismo, que ya hoy existen gentes que no se recatan de hacer pública ostentación de su indiferentismo foral, o de sus temores de que la reivindicación y reconquista de todos o de gran parte de los derechos imprescriptibles de Navarra les pueda resultar cara.

No sabemos lo que nos produce más tristeza, si el indiferentismo y aun la enemiga de los unos, o los temores ruines y bajos de los otros. Desde luego nos producen más repugnancia éstos, porque provienen de móviles egoístas y en cambio los otros se conducen como lo hacen, por que se hallan equivocados.

Sin embargo la masa general, apesar de las predicas rojas de los unos, y de las campañas castellanzantes y egoístas de los otros, continúa conservando en su corazón el fuego sagrado del amor foral.

Mas apesar de ello, no queremos ocultar que hemos tenido que pasar por la vergüenza de tener que defender las libertades a que tenemos derecho (por el mero hecho de ser navarros, contra los que han aducido el argumento de que son carnos, y tienen que constituir una grave y pesada carga para el país.

No nos ha sido difícil, sino por el contrario, sencillísimo, demostrar en todas las formas y maneras, directa e indirectamente, que las libertades que se piden (ne se reclamam, mejor dicho), en el Estatuto Vasco-Navarro, no constituyen una carga sino que son por el contrario beneficiosísimas para Navarra desde cualquier punto de vista que se las examine.

Quien haya leído nuestros artículos sin pasiones ni prejuicios, lo habrá podido comprobar con la mayor sencillez y claridad.

Y es que además de los mil argumentos ya expuestos y de los otros mil que se pueden aducir, basta con que nos hagamos esta consideración para convencernos de ello.

Nuestros padres y abuelos, apesar de gozar de un régimen de libertad y autonomía mucho más ventajoso que el que ahora tenemos, no cesaron de reclamar con toda energía, no ya las libertades y derechos que se consignan en el Estatuto Vasco-Navarro, sino todos, absolutamente todos los que corresponden al país.

¿Es que eran tan tontos, tan manirrotos, o tan ignorantes de la aritmética que no se daban cuenta de que el ejercicio de las libertades no reclamaban podía resultarles una carga insostenible?

No: sabían perfectamente que no sólo no les había de pesar económicamente, sino que desde este mismo punto de vista les habría de resultar ventajosísimo. Como que entre otros motivos de orden más elevado exigían la devolución de sus Fueros, o lo que es lo mismo de sus libertades, precisamente por las grandes ventajas de orden material y económico que les había de reportar.

NI le ocurría siquiera, ni se les pasaba un momento por la imaginación la idea de si les podría o no resultar perjudicial desde el punto de vista económico la reintegración foral.

Era preciso, era necesario, que se hiciera previamente en Navarra, una campaña de "desnavarización", de baja, ruina y miserable cotización de los Fueros para que se pudiese hablar impunemente de lo que pueden costar al país.

¿Es que el derecho a la enseñanza, no vale más que los dos o tres millones que nos puede costar?

¿Es que, el que nuestros hijos puedan ser instruidos y educados en un sentido o en otro, no tiene más precio que el que nos puede costar el maestro?

¿Es que preferimos ve el Estado nos pue dar enviar maestros ateos, racionalistas, o comunistas para que enseñen y eduquen a nuestros hijos, a pagar lo después de todo tenemos el deber de pagar?

¿En tan poco tenemos al alma y el corazón de nuestros hijos?

Y lo que decimos del derecho de enseñanza que se reclama en el Estatuto, decimos de todos los demás.

Representantes de los Ayuntamientos que os vais a reunir el día 2 en Aoz y Villava, no deis el espectáculo triste de examinar el Estatuto desde el punto de vista económico!

No es que el Estatuto Vasco-Navarro no sea beneficiosísimo desde el punto de vista del dinero para Navarra, sino que hay cosas que por pudor no se deben ni mencionar.

M. E.

FUEROS Y FINANZAS

La cuestión de la Enseñanza.-No queremos sólo pagar, sino organizar.-No hay que sentir la ilusión de que el Estado Central nos regale una sola peseta

Con fruición y sin reservas acoge el "Diario" cuanto pueda dañar al fuerosismo de Navarra, concretado, en los presentes momentos históricos en el Estatuto. Convencido de que sus falacias no han con vencido al país de que con el Estatuto Vasco o Vasco-Navarro la personalidad propia y soberana de Navarra se anula, trata, ahora, de emplear otro argumento que reputa más suavisante. Se propone demostrar que la autonomía va a ser más cara que la subsistencia del estado actual de relación de Navarra con el Estado, Cuenta para ello con el espíritu de economía, acaso exagerado, de los contribuyentes navarros, a que nos supone tacaños y egoístas. Es decir, intenta hacer aquella cosa que José Ortega Gasset imputó, ciertamente, a la monarquía alfoncina. Esta, dijo el eminente pensador, especuló sobre los vicios y defectos de los españoles. Y el "Diario" trata de especular sobre el defecto de la tacañería de los navarros. Así ha acogido un artículo de un señor maestro nacional, en el que se pretende asustar a las gentes con la cifra de cerca de cuatro millones de pesetas como necesaria, con carácter mínimo, para sostener atenciones de Instrucción Primaria. Y a ese artículo voy a contestar.

Lo cierto es que, en época reciente, a la que se contraen los datos publicados por la Ponencia navarra del Estatuto, el Estado en Instrucción Primaria y en las demás gastaba en Navarra de lo suyo un par de millones de pesetas. Porque los pocos navarros le dan, además del cupo, para esas atenciones quinientos ochenta mil pesetas y los pueblos navarros pagan el material de las escuelas por sí mismos, y las habitaciones de los maestros y han construido las escuelas a sus exclusivas expensas hasta estos últimos años en que ha comenzado a dar algunas subvenciones para nuevos edificios, subvenciones que, a mi juicio, no han debido recabarse ni aceptarse. El señor maestro nacional que escribe en el "Diario" calcula mil doscientas escuelas con los sueldos fijados por el Estado. Yo creo que este Sr. maestro nacional se ha quedado muy corto. En lugar de mil doscientas escuelas ha debido proponer un número mucho mayor, a fin de que todos los chicos de los caseríos y de los pueblos de quince o veinte casas tengan y sea un flamante maestro moderno con seis mil pesetas. Con las mismas razones ha debido pedir esto. Y añadir siquiera Institutos en las cabezas de Merindad y en Baztán y en otros tres o cuatro puntos importantes, porque tanta razón existe para dar un maestro flamante, moderno, de los que se saben de memoria todas las pedagogías griegas y suizas y alemanas y francesas e italianas, a todos los grupos de seis u ocho caseríos o bordas como a dar medios de llegar, a la puerta de casa, al bachillerato a los muchachos de pueblos de cierto volumen. Y no cuatro sino catorce millones habrían de gastarse en eso. Por las mismas razones, o mejor dicho, sin razones que abonan los cálculos del maestro del "Diario".

Pero el repetido señor maestro nacional parte de un supuesto erróneo, a saber: que al recabar en el Estatuto la función docente sólo recaba Navarra la obligación de pagar la totalidad de los gastos de Instrucción Primaria. Y no es esto, señor maestro nacional. Recaba también, y es lo básico, el derecho de organizar la Enseñanza. Y claro está que lo recaba para organizarla con acomodamiento a sus circunstancias propias y entre ellas la muy importante y singular de su Geografía, de las maneras peculiares de población suyas. Ni un momento se ha pensado las muchas veces que se ha estudiado este problema y se ha estudiado, señor maestro nacional del "Diario" con el concurso de técnicos—en someter nuestra organización escolar a los planes uniformistas y, por tanto, absurdos

del Estado Central. La autonomía la queremos, pues, para pagar y para organizar o, dichas las cosas en el debido orden lógico, para organizar y para pagar. Y no lo dude el señor maestro nacional. Ya se encontrará medio de que usted y sus compañeros futuros cobren, por lo menos, lo que en otras partes el Estado pague; y también de que a todas partes llegue la Instrucción... sin encomendarse al chico de la portería. Cabalmente en los sitios difíciles no hay porteros, ni, por tanto, chicos de porterías. Y en todas partes puede haber personas tan capacitadas como usted—incluso en pedagogía—señor maestro nacional—para educar a los niños. Esto se lo aseguro a usted y en esto el "Diario" creo que pensará lo mismo e igual que yo. Pero de esto por ahora ni una palabra más. Sería adelantar acontecimientos, que se reconozca al país la autonomía docente y después hablaremos.

Además tengo que hacer, para los navarros en quienes la cifra calculada por el señor maestro nacional del "Diario" haya producido espanto acerca del Estatuto, otra consideración. No se forjen ilusiones. El Estado Central no ha de regalarnos un céntimo. El cupo es, de Derecho, inalterable, pero los Gobiernos nos lo alteran. Cuando nos lo alteró últimamente el Estado hizo cuentas de lo que se gastaba aquí. El Estado, Monárquico o Republicano, no ha de perdernos una sola peseta de lo que se gaste con nosotros. Y si por la realización de los planes de Marcelino Domingo o por lo que sea el Estado dobla o triplica el coste de la Instrucción Primaria de Navarra ha de tratar, de un modo o de otro, de cobrar a Navarra la diferencia y, en definitiva, esas cifras espantables han de satisfacerse los asustadizos contribuyentes navarros. Más pueden esperar librarse, de parte de esos aumentos siquiera, con el Estatuto, con la autonomía, que con la centralización. Porque nos gastaríamos no, esas cantidades y las que nos gastásemos pagarían. Pero con la centralización el Estado seguramente se las gastará... y nos las cobrará. Pensar que el Estado va a ser tan generoso que, por reservarse la función docente, nos la va a pagar es vivir suspendido de la ligüera. El quiere hacer las cosas y que las provincias se las paguen. Nuestra fórmula es: hacerlas y pagarlas nosotros. Nunca será más cara la autonomía perfecta y completa que la centralización o la media tina. Cabalmente, aparte de otras razones—de las que ya he hablado, sobre todo en relación con este problema de la Instrucción—aconsejan la autonomía razones económicas y de sus cargas consiguientes para nosotros eliminadas en gran medida, las contiendas tributarias posibles con la Hacienda del Estado Central.

Jesús ETAYO.

NAVARRA Y EL ESTATUTO

Importante Asamblea en Villava

La voz que surgió de las rinconadas de las Amescuas, va encontrando eco en todos los valles, cendeas y pueblos de Navarra.

Celebróse la histórica Asamblea de Estella: pocos días há, se ha celebrado la de los Municipios de la Merindad: Ayer damos cuenta de la que va a tener lugar en Aoz, y hoy vamos a dar noticia de la que va a tener lugar en Villava.

He aquí la convocatoria que dirigen los Alcaldes de Villava, Cizur, Olza, Puento la Reina y Echauri a los Alcaldes de la zona media de la Merindad de Pamplona:

Villava a 29 de Julio de 1931
Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de.....

Muy señor nuestro y estimado compañero: Como resultado de un amistoso cambio de impresiones entre los Alcaldes que suscriben, se ha convenido en celebrar una reunión de representantes de los Ayuntamientos de esta comarca para tratar del Estatuto y poder estar así convenientemente asesorados para el día en que dicho asunto ha de ponerse por la Comisión Gestora de la Excm. Diputación a la deliberación de los Municipios.

Como punto más conveniente y cómodo al mismo tiempo para los asambleístas se ha elegido la Casa Consistorial de Villava.

Por tanto, los suscribientes tienen el honor de convocar a usted a dicha asamblea que tendrá lugar en el punto indicado, a las once horas del próximo domingo, día 2 de Agosto, esperando que, dados los altos fines que se persiguen, no dejará de concurrir ninguno de los Ayuntamientos convocados.

La reunión se desarrollará con arreglo a las bases que van al pie de la presente. Esperando poder saludarle personalmente en el citado acto, quedan de usted afectosísimos ss. ss. q. e. s. m.

Los Alcaldes de Villava, Cizur, Olza, Puento la Reina y Echauri.

BASES PARA EL DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

Primera.—La asamblea será presidida

por los Alcaldes convocantes.

Segunda.—Podrán asistir y tomar parte en las deliberaciones todos los comisionados que envíen los Ayuntamientos, pudiendo ser concejales o secretarios, pero solamente podrá votar uno por cada municipio, el cual será nombrado expresamente para ello y se presentará provisto de su correspondiente credencial. Los comisionados que no lleven voto no necesitan este documento.

Tercera.—No se admitirá el procedimiento de aclamación; si no que todos los acuerdos han de ser votados por lista de representantes.

Cuarta.—Cada Ayuntamiento tendrá un voto, sin relación alguna con su población.

Quinta.—Se discutirá y votará por orden riguroso cada una de las propuestas siguientes:

- Aprobación de las bases precedentes.
- Aprobar o rechazar el Estatuto Vasco-Navarro redactado por la Ponencia designada por la Comisión gestora de la Excelentísima Diputación, aprobado por la misma.
- Aprobar o rechazar las emiendas introducidas en el acuerdo adoptado por la Asamblea de Estella el día 14 de Junio.
- En cuanto al apartado b) la votación será: Por el Estatuto Vasco-Navarro; o contra el Estatuto Vasco-Navarro.
- En cuanto al apartado c) será: Por el Estatuto de Estella o contra el Estatuto de Estella.
- Aprobar o rechazar el proyecto de organización de Régimen interior formulado por la Ponencia para Navarra. En este extremo será la votación: Por el Régimen Navarro de la Ponencia o contra dicho régimen.
- Tratados los anteriores extremos, se admitirá a discusión cuantas propuestas concretas hagan los asambleístas siempre que se relacionen con el Estatuto o con el régimen Foral de Navarra.

Villava a 29 de Julio de 1931.

La Comisión.

PARA "DIARIO"

El monumento de Amayur

Nunca creí que unas líneas por mí escritas y publicadas en "La Voz de Navarra" con ocasión de la destrucción del Monumento de Amayur, podían merecer el "honor" de ser copiadas por "Diario", aunque ello haya sido con intenciones que bien a las claras se deducen del comentario que les dedica.

¿Con que "Diario" no sabe qué es lo que Navarra y Euzkadi, toda deben contestar?

Pues go dí cuenta del hecho porque me indignó la salvajada, porque salvajada y grande, supone para mí, el hecho de destruir un monumento dedicado a hombres que sacrificaron su vida por la Patria.

¿Quién les dedicó ese recuerdo? Fué sólo Navarra?

No; señores del "Diario". Fué toda Euzkadi, todo eso que ustedes llaman enlequia, pues a la suscripción que se abrió con aquel objeto, contribuyeron muchísimos guipuzcoanos, vizcaínos y alaveses, así como sus Diputaciones.

Es decir que la ofrenda a los héroes navarros, no fué sólo de Navarra, sino de Euzkadi entera. ¿Cuál ha de ser entonces, la contestación?

¿Que hay muchos condes de Elgrín y que éstos son nuestros enemigos, porque ellos pretendían destruir todo sentimiento navarrista y vasquista aunque estos sentimientos se conservan en monumentos a nuestras glorias procedentes de nuestras luchas con Castilla?

¿Al apellido, "Diario de... León", que no sonaban poco tus campanas castellanas cuando un mal navarro llamaba traidores a los héroes de Amayur.

¿Celebra "Diario" que para mí Navarra sea una cosa y Euzkadi otra, porque en mí escrito pregunto: ¿qué dice a esto Navarra? ¿Qué contesta Euzkadi toda?

Entendido como "Diario" pretende hacer entender a sus inocentes lectores claro, que lo celebra, porque "Diario" celebra todo aquello que sea desquiciamiento vasco. Se alegra de todo cuando suponga hacer pedazos la tierra vasca. Por algo es de León.

José Azcárate.

Dimisiones significativas en el tradicionalismo catalán

Reproducimos de "La Veu de Catalunya" el siguiente suelto:

"Se nos ruega la siguiente declaración:

"Los abajo firmantes, miembros hasta ahora de organismos directivos de la Comisión Tradicionalista en Cataluña, hemos dimitido nuestros cargos.

La dimisión ha tenido como motivo IMMEDIATO la discrepancia con la posición que la Junta Regional Tradicionalista ha tomado ante el Estatuto de Cataluña.

Ha permitido votar, pero sin el entusiasmo ni la cordialidad, con que lo hubiéramos hecho.

Habíamos tenido también otras diferencias con el criterio de los directivos.

Pero las últimas nos han decidido por fin a presentar nuestra dimisión, la cual por su importancia y por que no podemos admitir la responsabilidad que podría recaer sobre nosotros por aquiescencia, la hacemos pública.

En consecuencia nos separamos de la organización oficial de nuestro partido, aun cuando conservando nuestras convicciones de siempre.

Esteve.—Farré Calveas.—Josep María Farré Moregó.—Joan Bautista Boca Caball.—José Cirera Soler.—Josep María Trias.—Peix.—Antoni Oliveras.—Francesc Balenyá.—Francesc Guarnier."

N. de la R.—Indiscutiblemente la dimisión de estos señores, y su decisión consiguiente tiene que producir viva sensación en la Comunidad Tradicionalista de Cataluña por que todos ellos son personas de indiscutible valor intelectual, y han representado hasta ahora el sector dinámico, fundamentalmente progresivo, y verdaderamente eficiente y constructivo del partido Tradicionalista en Cataluña.

No queremos ni tenemos por qué hacer otra clase de comentarios; bastanos con señalar el hecho, que es lo suficientemente significativo.

In Memoriam

El próximo domingo, día 2 de agosto, en la iglesia parroquial de la villa de Aoz, se celebrará una misa solemne en sufragio del alma del vilmente asesinado en Vergara, Miguel de Aramburu, cuya función religiosa ha sido organizada por el "Círculo Jaimista" y "Centro Vasco", de dicha localidad.

Se ruega la puntual asistencia de los socios y simpatizantes a dicho acto en honor del mártir de "Dios y Fueros", que tendrá lugar a las nueve y media de dicho día.

Lea usted LA VOZ

El Estatuto Vasco-Navarro de Estelle

Mucho hemos escrito sobre este particular. Es tan clara la trayectoria de los sucesos políticos, que nosotros estamos seguros de que sin pasar mucho tiempo han de pedir a voces, con gritos de angustia el Estatuto Vasco-Navarro de Estella, todos, todos los que hoy desde "Diario de Navarra" lo han obstaculizado.

La única duda que tenemos, y es inquietante, si cuando lo pidan TODOS no será ya tarde.

En estos asuntos trascendentales las ocasiones pasan una vez. Después no se puede ni hablar de ello.

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias o a la vista...	3.50 por 100
Imposiciones anuales...	4.25 " "
Imposiciones semestrales...	3.75 " "
Cuentas corrientes a la vista...	2.50 " "

Seguros sociales.—PENSIONES a los 60, 65 o 55 años a capital o a la vejez.—Rentas inmediatas.—CAPITALES HERENCIALES.—DOTES INFANTILES.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los imponentes

Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION
Alsasua - Aoz - Arriba - Caparros - Cascarle - Corella - Echalar - Elizondo - Estella - Truzun - Isaba - Izeiza - Lesaca - Lodosa - Los Arcos - Marcella - Sangüesa - Santesteban - Tafalla - Tudela - Viana y Vera de Bidasoa.

PEQUEÑECES

De los periódicos: "Europa es un grandioso manicomio".

¿Lo dice usted por el tejado rojo...?

—X—

"En la sesión de ayer el señor Ortega y Gasset (don Eduardo) interrumpió constantemente a Maura. Cada vez que el señor Ortega y Gasset (don Eduardo), decía ¡muy mal!, el señor Ortega y Gasset (don José) asentía ostensiblemente a las palabras de Maura: ¡muy bien!

¿Cuándo van a encontrar los dos hermanos la media aritmética familiar? ¿Algo que no sea ni los hermanos Quintero, ni los hermanos Quintero, ni los hermanos Maura? ¡Ya está! Lo que usted quiere es algo así como los hermanos Arrieta. ¿No?

—X—

"En sesión de 17 del corriente el Ayuntamiento de Madrid acordó que tengan derecho al uso del ascensor, la servidumbre, los proveedores y los cobradores, sin más limitación que la de no transportar mercancías que puedan producir suciedad o desperfectos".

Muy en su punto el acuerdo del Ayuntamiento madrileño. Es natural que quien con más justificación use el ascensor sea la gente baja. La gente alta ¿para qué?; ya lo utilizaron antes.

—X—

"Si se cultivan las grandes extensiones andaluzas dedicadas a las ganaderías de reses bravas, ¿qué haremos con los toros? ¿Los criaremos con biberón o los enjaularémos?"

Con biberón no. Los biberones hacen falta para los toreros.

—X—

"Melquiades Alvarez ha dicho que él solo tomará parte en los debates de altura".

Tan partidario es don Melquiades de las alturas, que cuando sucede algo en la tierra y quiere aterrizar siempre llega tarde.

Garrafallis.

La Semana Vasca de San Sebastián será el festejo más destacado del verano

Ayer, a las seis de la tarde, se reunió en el C. A. T. la Comisión organizadora de la gran Semana Vasca.

Asistieron los señores Onieta, Olazola, Martiarena, Aguirre, Juaneña, Zaldua (S), Zapirain, Alzaga y Elizaguirre.

Se formaron las subcomisiones para dividir los trabajos y encargarse cada una del cometido de su competencia y se examinaron los carteles enviados por diferentes artistas, habiendo entre ellos uno que gustó mucho a todos y que seguramente será el aceptado, aunque no hay aún nada resuelto sobre este particular.

La Semana Vasca se celebrará los días 13 al 20 del próximo mes, ambos inclusive, dando principio con la inauguración de la Exposición de pintores noveles, durante esos días, habrá un aurreko de honor. Salve en Santa María la víspera del día de la Virgen, regatas, funciones por la Sociedad "Saski-Naski", eliminatorias de los aitzolaris, cuya final se celebrará en el campo de Atocha. Conferencias, exhibición de aurrekois, concurso de balles sueltos y por parejas, concursos de txistularis y de pregones, desfile de danzantes, fiestas atléticas, romería vasca en Lasarte con exhibición de balles regionales, y los festejos que disponga el Ayuntamiento.

Es posible que se organicen nuevos festejos.

El lunes volverán a reunirse las comisiones, para ultimar los detalles del programa y hacer público, éste.

(De "El Día").

EN EL TEATRO OLIMPIA

Proyección de una película admirable

Mañana, domingo, será puesta en la pantalla de este elegante teatro una magnífica película que lleva por título "Con Byrd al Polo Sur". Ayer tuvimos ocasión de contemplarla pudiendo decir que es una verdadera joya de la cinematografía, pues en ella vemos con el mayor lujo de detalles, la arriesgadísima excursión de Byrd al polo Sur. La emoción, el verismo más absoluto y la sensación real de lo que debe ser tan peligrosa aventura científica, cautivaban en todo momento la atención del espectador que sigue muy de cerca la realización de tan magna empresa, apareciendo a su vista las ignotas tierras polares que han sido filmadas por primera vez.

Auguramos un éxito rotundo a la Empresa del Teatro Olimpia al ofrecer a nuestro público una película tan sensacional y tan emocionante como la que mañana se proyectará en las secciones de tarde y noche.

Ecós de sociedad

Para vestir a los niños

—Cuando se trata de atavío infantil las tendencias clásicas en tan encantador asunto se imponen, y la moda interviene como un leve reflejo, en que se manifiestan sus insinuaciones de acuerdo con la sencillez y la originalidad mejor interpretadas.

La distinción de un traje no está en seguir las líneas que subraya la boga con la inconstancia de sus caprichos múltiples, sino en saber añadirle o restarle aquellos detalles que no están de acuerdo con el acierto de su conjunto o con las estéticas cualidades de quienes hayan de llevarlo.

Para vestir bien a los niños precisa tener en cuenta esta consideración en el sentido de sintetizar lo más posible evitando complicaciones de hechura y adorno, que indudablemente influirían en desventaja de sus condiciones prácticas y de su graciosa apariencia, consecuente con la ingenuidad de sus portadores.

En los trajes de las niñas se emplean mucho como temas de adorno tableados y canesúes que ofrecen a veces efectos muy gratos. El traje en "shantung" rosado pálido se atiene a la mencionada combinación decorativa, en que intervienen también los botones de nácar aplastados y no muy pequeños.

Qué colores deben emplearse en el decorado de las habitaciones

—La influencia de los colores puede tener una gran importancia en la casa", dice un autor inglés, y nos es grato recoger aquí algunas de sus observaciones.

El color de las paredes puede ser elegido de modo que hagan parecer una habitación no sólo más alegre, sino también más grande. Algunos decoradores se preocupan mucho de que el papel o tapizado contribuya a aumentar las proporciones. Los papeles o telas de color oscuro ponen de relieve puertas y ventanas y acentúan la pequeñez de la habitación.

Cuando en un cuarto no da el sol, tapícese o empapésese de colores claros, como el amarillo, crema, rosa o rojo pálido; en las habitaciones expuestas al sol deben predominar el azul, el gris o el verde. En las habitaciones cuyas paredes tengan los tonos cálidos y delicados del albaricoque debe introducirse un azul que no sea demasiado estridente. Es de buen gusto evitar los bruscos contrastes de color entre dos habitaciones vecinas.

Hace cincuenta años, la cocina y el cuarto de baño—cuando lo había—estaban pintados de castaño. Sólo muy lentamente se fué cayendo en la cuenta de que el blanco era para ambos departamentos el más higiénico. Ahora, sin embargo, la moda impone cuartos de baño en que dominan el verde tierno y el amarillo pálido.

Es de gran importancia el influjo del color sobre el ánimo; "mas también las facturas de la luz eléctrica disminuyen—termina el autor inglés—si se escoge para las paredes un papel que refleje la luz; y usando colores cálidos, que al parecer influyen en la temperatura, puede obtenerse una pequeña ventaja en el gasto de combustible para la calefacción."

VIAJES

Para Burguete ha salido el conocido industrial de esta plaza don Raimundo Escobés y Estalés.

—A Madrid marchó, con su hermana Dolores, el primer jefe de Correos don Eduardo Mezquiriz.

—Llegó de Ibarra el coadjutor de aquella iglesia parroquial don Daniel Alfaro.

—Para Madrid don Eduardo Mezquiriz, primer jefe de correos de la Administración de esta plaza acompañado de su hermana Dolores.

ATENCION

Si tiene usted los zapatos demasiado ajustados o cortos, lívelos a ensanchar a la máquina de la zapatería ESPARZA.

También se hacen calzados a medida y arreglos muy finos.

San Antón 16

—Regresó de Arraiz la distinguida profesora doña Mercedes Sáez y Huarte.

—Vino de Orio don Eustaquio Usárriz.

—De Barcelona la marquesa de Valle Soutor.

—De Fuenterrabía el duque de Bailén.

—Llegaron de Valencia los marqueses de la Alumnia.

Al Público

Debido a haberse puesto en vigor el nuevo Contrato de Trabajo acordado por el Comité paritario de la Industria de Hoteles y Cafés de Guipúzcoa y Navarra, se hace público que a partir de esta fecha se elevan proporcionalmente los precios de los consumos en los establecimientos de esta localidad.

Pamplona, 1.º de Agosto de 1931.

—De San Sebastián los marqueses de Zabalegui.

—Salgó para Yanci la señorita Victoria Yoldi.

—Para Madrid don Justo Carmena, Director del Hospital militar, con su encantadora hija Conchita.

—Marchó a Leiza el ex diputado foral don Ignacio Baleztena.

MADERAS

De pino de Roncal y entarimados ANTONIO ERICE

—Vino de Logroño el director de aquel instituto don Joaquín Elizalde.

—Se trasladó de Zaragoza a Coella don Cayo Sánchez Sesma.

—Regresó de Tiermas don Joaquín Aguirre, Depositario de nuestro Ayuntamiento.

—De San Sebastián vino el abogado don Cándido Recondo.

Al Balneario de Belascoain han llegado:

—Don Severiano Arregui, de Puentel Reina.

—Don Jacinto González, de Olite.

Del mismo Balneario han salido:

—Doctor don Luis Marco, señora y sobrinas Luisa y Vicenta Tovar, para San Sebastián.

—Don Baldomero Muro y señora para Arenedo.

Nombramientos eclesiásticos

Don Luis Latasa Artáiz, párroco de Labiano.

Don Joaquín Agoreta Azcona, ecónomo de Urduz.

Don José María Torres Andueza, coadjutor de Artajona.

Don José Anoz Nazabal, ecónomo de Nagore.

Don Antón Sánchez Echeverría, ecónomo de Imbuluzqueta.

Don Manuel Berriain Setuain, ecónomo de Lizarraga de Izagaondoa.

Don Serafin Senosiain Azpilcueta, ecónomo de Iruere.

Don Macario Tohane Arbeloa, ecónomo de Oronz.

Don Melitón Mequi Plaza, coadjutor de Leiza.

Don Julián Marco Induráin, coadjutor de Ochagavía.

Don Víctor Biurruin Torres, coadjutor de Sesma.

Don Antonio Sada Moreno, coadjutor de Cárcar.

Don Máximo Oloriz Bueno, ecónomo de Otano.

Don Juan Ollo Irurzun, coadjutor de San Adrián.

Don Jacinto Eohavari Oetka, ecónomo de Ezperun.

Don Fernando Lipúzcoa Urriza, coadjutor de Peralta.

El cambio de Colonias Escolares

Desde ayer se encuentran en Pamplona los niños de los pueblos que han de formar, con el grupo de la capital, la segunda tanda de colonias escolares.

Hoy, a las nueve, se servirá el desayuno a los pequeños viajeros, y en seguida partirán para la Casa-Colonia.

El regreso de la primera tanda será entre siete y siete y media en San Francisco.

Recordamos a las familias que deben esperar a los niños en las Escuelas con las ropas que aquellos han de vestir, según ya ayer lo dijimos en nombre de la Comisión.

Peña "La Veleta"

Se convoca a Junta general a todos los socios que componen dicha "Peña", y también a todos los nuevos que tienen solicitado el ingreso, hoy sábado a las nueve en punto de la noche.

Se ruega la puntual asistencia.

La Directiva.

Registro civil

Nacimientos: María de la Cruz Esther Berta Felisa Artazcoz Arteta.

Defunciones: Juan Munárriz, de 37 años, de Urdiano; Ansoleaga, 20, segundo, entresuelo.

Matrimonios: Ninguno.

Carburo de Calcio

Cualidades especiales para GASOMETROS y ALUMBRADO Representante Exclusivo:

EVARISTO PEREZ IÑIGO, Hijos S. L. Gasteón.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

San Pedro ad Vincula; y los siete hermanos, Macabeos, mrs.; Bono, pb., Félix de Gerona, Fausto, Mauro, Cirilo, Aquila, Pedro, Domitiano, Rufo, Menandro, Leoncio, Alo, mrs.; Eusebio, Vero, obs.; Nemesio; Fe, Esperanza, Caridad, hijas de santa Sofía, vgs.

San Pedro ad Vincula

En este día celebra la Iglesia la fiesta de las cadenas de Pedro. Dos veces fué preso el primer Vicario de Jesucristo en la tierra: una en Jerusalén cuyo detalle, sencillo y conmovedor, nos explica el libro sagrado de los "Hechos de los Apóstoles", lectura que hoy no debiera omitirse, y otra vez en Roma, antes de sufrir martirio. Eudoxia, mujer del emperador Teodosio el Joven, visitó Jerusalén para cumplir un voto, y entre los muchos regalos que recibió, a cambio de sus larguezas, fué uno la cadena, que se creía ser la que Herodes mandó poner a San Pedro. Eudoxia, vuelta a Roma, presentó al Papa dicha cadena, y entonces el Sumo Pontífice mostróle la que allí se guardaba, también como recuerdo del santo Apóstol. Apenas las cadenas de Jerusalén y de Roma se rozaron, por un milagro estupendo, que probaba la veracidad de ambas opiniones, se unieron tan perfectamente que no pudo distinguirse por dónde se juntaban. Con tal prodigio cobróse gran veneración a estas cadenas, edificándose una iglesia con el título a las cadenas de San Pedro (San Pedro ad Vincula), y obrándose muchas curaciones de enfermos y ahuyentaciones de demonios. Es memorable el caso que recuerda el Oficio del día, sucedido en 969 a cierto conde, por nombre Otón, poseo del demonio. Enviado al Papa Juan, puso éste sobre el cuello del infeliz la cadena de San Pedro y al instante vióse libre de todo mal.

EN LOS PP. CARMELITAS

Mañana domingo, celebrará su función mensual la Semana Devota de la Virgen del Carmen, siendo la misa de comunión general a las siete y media y la función de la tarde a las seis y media, con exposición de S. D. M., rosario, sermón que predicará el R. P. José León, director, y procesión por las naves del templo.

EN JESUS Y MARIA

La iglesia se abre a las cinco y media de la mañana y se cierra para las ocho y media de la noche. Hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las nueve inclusive, y a las once y media. Los días de precepto la misa de las ocho y media se traslada a las ocho y tres cuartos, y la de nueve, a las nueve y media. Todos los días, en la misa de seis y media se reza el santo rosario.

El rosario y lectura de la tarde se tendrá durante este mes a las siete y media.

Los viernes se hará el piadoso ejercicio del Vía-Cruces a continuación del rosario.

La reunión mensual de las asociadas tendrá lugar en la sala de Juntas de la Residencia; para las Hijas de María, el primer domingo, día 2, a las once; para las señoras celadoras del Apostolado, el cuarto domingo, día 23, a las doce; para la Congregación de la Inmaculada y la Sagrada Familia, el mismo cuarto domingo, día 23, a las cuatro y media de la tarde; y para los señores celadores del Apostolado, el último jueves, día 27, a las siete y media de la tarde.

Día 1: Misa sabatina a las ocho, para la Asociación de Hijas de María, con preces y cánticos. Todos los sábados del mes.

Día 2, primer domingo: A las seis y media, comunión general de la Congregación de la Inmaculada y de la Sagrada Familia.

A las ocho, misa de comunión general de la Congregación de la Inmaculada y San Estanislao de Kostka.

La misa de la Congregación será, hasta Octubre, los días laborables a las ocho, y los festivos a las ocho y tres cuartos.

A las siete y media de la tarde, rosario y bendición con el Santísimo.

Misas de comunión general del Apostolado de la Oración, a las seis y media y a las ocho.

A las once, misa solemne, exposición de S. D. M.; quedará expuesto el Santísimo Sacramento, velando los socios y socias en turnos de media hora hasta la función de la tarde.

A las siete y media de la tarde, función solemne, con estación, rosario, bendición y reserva.

EN LOS PP. REDENTORISTAS

Solemne triduo en honor de San Alfonso María de Ligorio, Obispo, Doctor de la Iglesia y Fundador de la Congregación del Santísimo Redentor, se celebrará los días 31 de Julio, 1 y 2 de Agosto, en la Iglesia de los PP. Redentoristas de Pamplona.

Todas las tardes, a las siete, santo rosario y sermón que predicará los dos días el R. P. Juan Nepomuceno Goy, Redentorista.

El día 2 de Agosto, fiesta del Santo, por la mañana a las ocho, misa de comunión para todas las Asociaciones establecidas en esta Iglesia.

A las diez y media, misa solemne. En este día se dará a besar la reliquia al fin de cada misa.

Por la tarde, en la función que, como los días anteriores, empezará a las siete, predicará el R. P. Antico de la Sagrada Familia, Carmelita Descalzo, de la residencia de Pamplona.

Todos los días, a continuación del sermón, se hará el ejercicio del triduo, al que seguirá la reserva solemne y bendición con el Santísimo, terminándose la función con el cántico de los gozos, mientras se da a besar la reliquia del Santo.

NOTA.—Todos los fieles que pertenecen a la Archicofradía del Perpetuo Socorro, pueden ganar indulgencia plenaria el día 2, con las condiciones ordinarias.

DE LA DIPUTACION

Los últimos acuerdos

Entre los últimos acuerdos adoptados por la Excmo. Diputación, figuran los siguientes de interés general:

—Renovar a los Alcaldes de Saldias, Subiza, Urroz-Villa, Genevilla, Bearin y Galar, que exijan e ingresen las indemnizaciones impuestas a los vecinos de dichos pueblos denunciados por aprovechamientos abusivos: anular la denuncia formulada contra un vecino de Villanueva de Aezkoa; rebajar a diez pesetas la sanción impuesta a un vecino de Nazar; autorizando al Concejo de Zubielqui para una permuta de terrenos; autorizando al Ayuntamiento de Viana, para la venta de los terrenos que indica el objeto de montar una tejera; autorizando a los de Ituren y Urroz de Santesteban, para la ocupación de terrenos con destino a bodega; autorizando al alcalde de Cintruénigo para que obtenga las copias de documentos catastrales que solicita; manifestar al Ayuntamiento de Villanueva que tanto éste como la Junta de Catastro, se atengan respecto a la contribución provincial y municipal de varias Corralizas que ha sido practicado por la tercera brigada de Catastro rústico.

—Hacer algunas modificaciones en las hojas de riqueza de Murchante; ordenar al alcalde de Viana, a virtud de que formulada por el rematante de la carnicería, que cumpla lo dispuesto en los preceptos legales respecto de la denuncia formulada por este último: conceder la prórroga de seis meses a don Julián Díez de Rada, de Cárcar, para la presentación de varios documentos; practicar una inspección en las cuentas del Ayuntamiento de Lodosa, a partir del año 1923, según solicita el alcalde de dicha villa, designándose a un funcionario provincial para practicarla; adjudicar a la Casa Citroen, el concurso para la adquisición de una ambulancia con destino al Instituto de Higiene provincial, para el transporte de heridos y enfermos; pasar al arquitecto provincial un escrito de la señora directora de la Escuela Normal de Maestras para la realización de diversas obras en el edificio de la escuela; ampliar a 80 las 60 robadas que se autorizaron para roturar al Concejo de Grozin.

Excursión Mariana

Se pone en conocimiento de todos los inscriptos, de los automóviles para la excursión a Zarauz y otras localidades, saldrán del Centro Mariano, (Mayor, 37), a las siete en punto de la mañana de mañana domingo.

Zapatillas y Zapatos

Tres mil pares de ocasión. Playas y zapatos lona. Javier 1, (Bajada San Agustín)

ANIS LAS CADENAS

De Finísimo paladar DEPOSITO EN PAMPLONA. CONSTITUCION 42. TELEFONO 224.

Caja de Ahorros Municipal

Lleva cincuenta y nueve años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes

Imposiciones anuales 4,25 por 100
Imposiciones semestrales 3,75 » »
Libretas ordinarias a la vista 3,60 » »

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 16, chaflán con la Chapitelá.

Noticias y sucesos

DE PELICULA

Con motivo de celebrarse las fiestas patronales en la villa de Puente la Reina, la Guardia civil de aquel puesto organizó un servicio eficaz de vigilancia para evitar que "los amigos de lo ajeno" hicieran alguna de las suyas.

Una pareja de la Benemérita que se hallaba de servicio concibió vehementes sospechas de un individuo, al que pidió la documentación que acreditase su personalidad, hecho que produjo tal impresión en él, que cayó al suelo víctima de una excitación nerviosa.

Lejía "LA NAVARRA" Fábrica en Estella y Villafranca ADAUTO RUIZ DE MENDOZA

Hasta aquí la cosa no tiene malicia, porque por un suscito grande se puede desmayar cualquiera. Pero es el caso que a los pocos momentos, se presentó a la pareja el vecino de Pamplona Lorenzo Berraondo Ojanguen manifestando que le habían sustraído del bolsillo de la americana una cartera conteniendo 525 pesetas y varios documentos, sin que sospechase quién pudiese ser el autor.

Y ahora viene lo bueno: Un vecino de Puente la Reina llamado Juan Alfaro Ugarte, vió que de un bolsillo del "accidentado" se caía al suelo una cartera y la recogió entregándosela a su convecino Daniel Reta López, para que la hiciese llegar a su destino. Este, fué a cumplir el encargo, pero el del "sincope" —que ya es hora que digamos que se llama Aurelio Junguitu Mayoría, tiene 35 años y es natural de Miranda de Ebro—negó que la susodicha cartera fuese suya y que nada tenía que ver con ella.

Las mujeres débiles, las embarazadas y las que están criando, se fortifican rápidamente con el VINO ONA, del doctor Aristegui.

Excusamos decir que la cartera era la sustraída a Berraondo y que, inmediatamente se cursó una orden interesando la detención del Junguitu, que fué cumplimentada en el pueblo de Sarasa.

En el asunto entiende en Juzgado.

DAÑOS EN LA PROPIEDAD

Ha sido denunciado en Buñuel un pastor vecino de la localidad por dejar pastar su rebaño en un sembrado de Manuel Vela Salvador, causando los consabidos daños.

DOS ACCIDENTES DE TRABAJO

Participa el Alcalde de Zubietu que hallándose subido a un poste arreglando unos aisladores un obrero llamado Secundino Legasa Garbisu, de 27 años, tuvo la desgracia de que se rompiese el poste por su parte inferior, cayéndose al suelo y sufriendo varias heridas de pronóstico reservado.

De Vidangoz dicen que el vecino Matías Aizagar Andreu, de 54 años, leñador, que se encontraba haciendo madera en el monte, se le cayó un árbol encima, causándole varias heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Chalets

En venta en el Nuevo Ensanche, ocho piezas, cocina, baño, calefacción, garage. Informes: Tomás Isturiz, Albistur, Ferrería.

DETENCION DE UN "PAJARO DE CUENTA"

Por una pareja de la Guardia civil del puesto de Lodosa fué detenido el pasado martes en un bar de aquella localidad un sujeto llamado José Pujol Expósito, de 49 años, natural de Zaragoza y sin domicilio fijo, el cual estaba reclamado por el Juzgado municipal de Allo acusado de un delito de estafa de 35 pesetas a una vecina de esta última localidad.

El detenido ha quedado a disposición de la autoridad.

MISAS DE CAZADORES

Como en años anteriores, y a partir del día 2 de Agosto, se celebrarán en la Capilla de los RR. PP. Corazonistas, a las tres y media en Agosto, y a las cuatro en el resto de la temporada.

UN SUICIDIO

Noticias que se reciben de Tudela dan cuenta de que a las once y media de la mañana del pasado miércoles se suicidó arrojándose al río Ebro en las inmediaciones de la ciudad la joven de 20 años Salsustiana Jean Jiménez, soltera, sin que hasta la fecha haya aparecido su cadáver.

Parece ser que las causas que la indujeron a tomar tan fatal resolución fueron el haber sustraído veinticinco pesetas a una camarera que se hallaba hospedada en la casa en donde ella prestaba sus servicios como sirvienta y saber que se había descubierto la sustracción.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción del partido que está instruyendo las diligencias propias del caso.

DENUNCIA DE OZA

Por una pareja de la Guardia civil del puesto de Buñuel fué denunciado un vecino de dicha villa que fué sorprendido dedicándose a la caza provisto de un reclamo de codorniz.

SUSTRAEN OCHO POLLOS Y SE LOS COMEN Fueron detenidos por la Guardia civil de Arriba los vecinos de Befetu

José Estanga Saralegui, de 32 años; José Recalde Baida, de 24 y José Zubizarreta, de 23, los cuales sustrajeron durante la noche del 24 del gallinero del balneario de Ibañeta ocho pollos y se los comieron toda tranquilidad en una taberna municipal.

CASA DE SOCORRO

En el cuarto de socorro fueron curados ayer:

Andrés Cérdán, de 2 años; herida contusa en la frente.

María Beunza, de 4 años; contusión en la frente.

Juan Eusa, de 7 años; herida contusa en la frente.

Teodoro Leiza, de 27 años; distensión ligamentosa en la parte interna del antebrazo izquierdo.

A. E., de 28 años; erosiones en el cuello.

Francisco Huarte, de 14 años; herida contusa en el pie izquierdo.

Samuel Arnedo, de 28 años; herida contusa en la frente.

Angel Aznar, de 20 años; distensión ligamentosa en el pie derecho.

P. G., de 6 años; contusión en la cara.

M. C. E., de 3 años; avulsión del dedo índice derecho.

P. R., de 3 años; herida contusa en la frente.

Además se practicaron dos recomendaciones para bagaje.

-Notas judiciales

Sumarios: En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer los siguientes:

De Tafalla, por escándalo público en Tafalla, sin procesado.

De Estella, por coacción electoral en Azagra, contra G. L. S. B.

De Pamplona, por estafa en Pamplona, sin procesado.

De idem, por lesiones en Pamplona, sin procesado.

De idem, por hurto en Pamplona, sin procesado.

De idem, por lesiones en Zubietu, sin procesado.

De idem, por estafa en Pamplona, sin procesado.

De idem, por incendio en Ciriza, sin procesado.

Sentencia: La Sala de Vacaciones de esta Audiencia en esta capital ha dictado sentencia en causa procedente de la Audiencia de instrucción de Tafalla, condenando a Cecilio Cancio Lacaosta por un delito de atentados a un agente de la Autoridad, a la pena de tres años, cuatro meses y un día de prisión correccional, multa de 300 pesetas y costas.

Para los carteros

UN REMITIDO Nuestro buen amigo el cartero Alsasua señor Bermúdez nos remitió gándonos su publicación el siguiente escrito que con el mayor gusto damos a la imprenta:

En la interví celebrada con el señor Director General acerca de la reforma manifesté, que esta semana alcanzaba a los que habían clamado por los perjuicios que la Ley de 7 de Noviembre de 1930 le había irrogado en sus ingresos, a cuyo efecto iba a decretarse un crédito, para atender a dichas reclamaciones.

Preguntado si los que no lo habían hecho perdían ese derecho, dijo que no, pero que al no haberlo realizado se entendía estaban conformes, pero no obstante que hicieran la oportuna reclamación, y en su consecuencia concederla otro segundo crédito para atender a estas posteriores peticiones de perjuicio ocasionado por el artículo 8.º R. D.

Como casi todos los de esta provincia han elevado sus instancias en los meses de Marzo del año en curso, a partir del primero del mes próximo próximo, empezarán a cobrar con arreglo a sus respectivas reclamaciones.

En cuanto a lo que se nos anunció como indemnización de lo que nos quedaba de percibir desde primer año, no hay fondos y por ende tenemos que esperar a que se conceda un crédito destinado a este fin.

Y si dentro de un plazo prudencial no se nos indemniza, se entablará el recurso contencioso-administrativo, según acuerdo tomado en la Asamblea Nacional.

El crédito concedido no es más que un remedio de las necesidades, pero no se lleva a efecto la verdadera reforma postal que está en proyecto.

Nada tiene que ver la mencionada concesión, con las peticiones que la Asamblea de Subalternos Postales de España elevó al señor Director General y Ministro del Ramo, en 23 del actual.

Lo que participo a todos mis colegas y representantes en la

Madrid
Barcelona

INFORMACION GENERAL

Provincias
Marruecos

Elección de comisiones permanentes en el Congreso. Propuesta de la Izquierda Catalana para redacción de Leyes de Asociaciones Obreras y de huelgas, con invitación expresa para informar a la C. N. T. y la U. G. T.-Atraco al Banco Urquijo en Manresa.-Va a formarse un comité de asesoramiento al Gobierno en cuestiones financieras.-Mensaje de entidades económicas a las Cortes Constituyentes.-Programa del viaje del Gobierno al país vasco-navarro para conmemorar el pacto de San Sebastián.-Es nombrado fiscal general de la República el señor Franchy.-Ya está en Sevilla la comisión parlamentaria que depurará responsabilidades por los sucesos en dicha capital acaecidos.-Formación de ponencias en el seno del Gobierno para preparación de proyectos legislativos.

MADRID

Madrid 31, 23.30 DISPOSICIONES OFICIALES

Entre las disposiciones que la "Gaceta" inserta, figuran las siguientes:
Ampliando los plazos para que puedan accerse al indulto los condenados en rebeldía.
Convocando concurso para la estampación de los nuevos sellos de Correos.
Regulando la adquisición y suministro a los agricultores de semillas de trigo. La adquisición se llevará a cabo por un comité de Cerealicultura.
En el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" se publican las siguientes disposiciones:

Confirmando en sus cargos en la Escuela Superior de Guerra al personal de la plana mayor de la misma.
Declarando en situación de disponibles forzados por haber sido elegidos diputados a Cortes al capitán de Estado Mayor, Fernández Castillejo, a los comandantes de infantería don Ramón Franco y don Manuel Muñoz y al capitán de artillería don Pedro Romero.

LOS SUBALTERNOS DE COMUNICACIONES

Una representación de la Asamblea de Subalternos de Comunicaciones ha entregado al Ministro del ramo las conclusiones aprobadas por aquélla, relativas a mejora de salarios, última del reglamento, etc.

CONSEJO DE MINISTROS

A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros al Ministerio de Hacienda para celebrar el anunciado Consejo.

El primero en llegar fué el ministro de Instrucción Pública, que se detuvo unos instantes con los periodistas.
Llegó poco después el señor Lerroux y a continuación fueron presentándose los demás ministros.

El último en llegar fué el de la Guerra, señor Azaña.

Antes de entrar a la reunión ministerial el ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas que el Consejo Superior de Instrucción Pública sigue actuando con la rapidez y eficacia de que viene dando pruebas.

Le ha entregado ya el dictamen sobre adaptación del plan de estudios del bachillerato al próximo curso.

En el próximo Consejo someterá a la aprobación de sus compañeros el correspondiente decreto, pues no ignora la impaciencia con que esperan los claustros para saber a qué atenerse.

Al llegar el jefe del Gobierno, se entretuvo unos instantes con los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

Comentarios, algunos; de actualidad, muy pocos. La grandeza de la sesión de ayer tiene más de contenido que de específico, con ser éste tan importante. La Cámara ha respondido a una exaltación natural de sus sentimientos, pero del más sólido y fecundo patriotismo que se ha conocido jamás.

Esa es su característica más saliente, para que se pueda tener confianza en la nueva España. Hay además dos elementos principales que se han dibujado con caracteres inconfundibles: la solidaridad de la Nación. Todos los regionalismos se han matizado. (Existirán todos los regionalismos que se quieran, pero todos ellos en una sola nacionalidad ferviente e inmovible); y un Poder constituyente capaz de edificar.

Reparen ustedes en otra cosa que también tiene gran importancia: Este debate, con dos desviaciones incidentales como la vasco-navarra y la del orden público en Andalucía y Barcelona, sólo ha durado dos días y han hablado más de veinte representantes.

Otro aspecto que he de recordar es que se halle la posibilidad en este ambiente de la Cámara, pese al sentimiento de disciplina. Pero como está comprobado, el jefe del Gobierno sólo puede influir sobre un cinco por ciento de la Cámara.

Hay también consecuencias económicas que hacer de la sesión de ayer. Todo el miedo que se sintió en los primeros momentos por la desconfianza y el agotamiento de las disponibilidades de las cuentas corrientes es un absurdo después de la sesión de ayer en que la República se ha asegurado y consolidado.

La Cámara se ha mostrado gubernamental y además por la admirable labor que ha desarrollado el señor Prieto. El miedo de buena fe no tiene razón de ser.

Y contra los alarmistas por tendencia, el Gobierno actuará conforme las circunstancias lo requieran.

A la salida:
Poco antes de terminar la reunión ministerial salieron juntos don Indalecio Prieto y don Fernando de los Ríos, los cuales dijeron que iban a despedir al nuevo fiscal general de la República.

El señor de los Ríos dirigiéndose a los periodistas les dijo:

—Ahí tienen ustedes al nuevo fiscal de la República.

Este fué inmediatamente interrogado por los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—Me han llamado y me han ofrecido el cargo, lo cual me ha producido tant aextrañeza por la forma en que se produce, que no lo esperaba, pero he aceptado. Me decido a figurar en un cargo de importancia tan grande, pero les aseguro que aún no he salido de mi asombro. Más tarde tendré nuevo gusto en charlar con ustedes de estas cosas.

Como los periodistas no conocían personalmente al nuevo Fiscal de la República, ni cual era su nombre, preguntaron al ministro de Justicia para que se lo dijera, y el señor de los Ríos les dijo:

—Se llama don José Franchy Roca, es diputado a Cortes por Canarias y Secretario en la Audiencia territorial de La Coruña.

Es persona de gran prestigio intelectual y figura muy destacada en su carrera, lo cual da una gran significación moral a un funcionario especialmente cuando va a ejercer un cargo de tanta importancia y tan alta responsabilidad. Es, además, persona muy seria, muy culta y de una gran integridad. Durante toda su vida ha realizado una intensa labor política y jamás se ha extinguido en él el ideal republicano, en el que siempre ha militado como un definitivo partidario de la forma federal.

En los días en que se comenzaban a preparar las elecciones generales, los más significados elementos radicales y socialistas de Canarias vinieron a mi despacho para presentarme al señor Franchy Roca y rogarme que le autorizara, dado su puesto de secretario, para que pudiera tomar parte activa en la campaña electoral que había de realizarse. Ahora se ha considerado que era una figura de máximo prestigio para figurar al frente de la fiscalía general de la República, y el Gobierno ha aceptado por unanimidad el nombramiento.

Al salir el señor Alcalá Zamora dijo así:

—La culpa de que se haya retrasado la terminación del Consejo es de la Presidencia. Gran parte de la reunión la he invertido en hacer exposición ante mis compañeros de la nota del Consejo que se facilitará más tarde. A continuación y ampliación de mi discurso de ayer en el Congreso de los diputados hice a mis compañeros una exposición detenida de cual habrá de ser a mi juicio la labor que en adelante tiene que realizar el Gobierno. Además he presentado una ponencia de la que se da cuenta en la nota oficiosa y por la cual hemos distribuido la realización de diversos trabajos.

Para desenvolver los planes pedagógicos han sido designados don Marcelino Domingo y don Fernando de los Ríos.

Para todo lo relativo a plan económico, don Indalecio Prieto y el señor Nicolau.

Para Reformas Sociales, el señor Largo Caballero y yo, pues los dos nos entendemos tan bien como ustedes saben.

Yo me he comprometido a llevar estos trabajos con la mayor actividad posible y en su consecuencia el próximo domingo, por la tarde, don Franchy y yo nos trasladaremos al campo y nos dedicaremos a estudiar estas cosas mientras que nuestras respectivas familias quedan reunidas.

Al salir el ministro de la Guerra, los periodistas le preguntaron cuándo iban a ser licenciados los soldados de cuota, y el ministro replicó:

—No sé nada, pero supongo que eso se haga en la forma reglamentaria y suponga que se hará para primeros de agosto. El ministro del Trabajo anunció que mañana aparecerá en la "Gaceta" la convocatoria para la confección minera y que se dirige tanto a los patronos y obreros de la hulla como a los del metal.

El ministro de la Gobernación dijo que el Consejo había sido breve y había estado dedicando en su mayor parte a la resolución de los expedientes que figuran en la nota oficiosa y a tratar de la conmemoración del Pacto allí concertado. Irá el Gobierno el día 15 de agosto y estará de regreso en

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1894

Capital social...	25.000.000 de pesetas
Capital emitido...	10.000.000 de "
Fondos de reserva...	6.000.000 de "

Con SUCURSALES en Alsasua, Aoiz Buñuel, Caparroso, Cascante, Cintruénigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Irurzun, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Milagro, Ochagavía, Peralía, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca

Realiza toda clase de operaciones Bancarias

INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

Imposiciones a plazo de un año...	4.50 por 100
Imposiciones a plazo de 6 meses...	4 por 100
Imposiciones a plazo de 3 meses...	3.50 por 100
Imposiciones a plazo de 1 mes...	3 por 100
A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista...	2.50 por 100

Libretas en Caja de Ahorros al 4 por 100

Madrid el día 18 puesto que en esa fecha, se habrán de reanudar las sesiones de Cortes.

La referencia oficiosa

Se dice en la referencia oficiosa que el Presidente propuso las normas para, una vez conseguida ya la confianza de las Cortes, convertir las normas de Gobierno en medidas de este carácter y en propuestas legislativas. Se repartieron los trabajos los Ministros y se desarrollarán con rapidez, abarcando las ponencias acordadas la Constitución, reforma agraria, reforma pedagógica, acción social, cuestiones económicas y formación del presupuesto.

Los ministros de Marina, Hacienda, Fomento y Comunicaciones ultimaron los expedientes que se examinarán en el anterior Consejo sobre grandes contratos y monopolios de la Dictadura.

JUSTICIA: Dió cuenta el Ministro de la dimisión presentada por el señor Ossorio de la Presidencia de la Comisión Jurídica Asesora, y se acordó sustituirle con don Adolfo Posada.

Se nombró al señor Eola magistrado del Tribunal Supremo.

FOMENTO: Revisando la guardería rural, y dando a los guardas carácter de funcionarios públicos.

Devolviendo a los ingenieros jefes de montes las atribuciones que les quitó la Dictadura para atribuirse las de los gobernadores civiles.

GOBERNACION: Convocando a elecciones parciales de diputados a Cortes en Lugo para el día veintidós de agosto.

Dando normas para su funcionamiento a los Institutos de Higiene.

COMUNICACIONES: Disponiendo que el sello de entrega se utilice hasta que se agoten las existencias.

ECONOMIA: Creando el servicio de memorias de valoración arancelarias. Regulando la venta del trigo.

INSTRUCCION: Nombrando director honorario del Museo de Arte Moderno a don Mariano Benlliure.

LOS DIPLOMATICOS Y LAS EMBAJADAS

En una nota que se ha facilitado a los periodistas en el Ministerio de Estado se dice que a fin de garantizar el mantenimiento en su carrera a los individuos del cuerpo diplomático que el Gobierno eleva a la dignidad de embajadores. Se dispone que cuando para estos cargos sean designados funcionarios de la categoría de Ministros plenipotenciarios de primera, podrá ser considerado supernumerario en su categoría, conservando el puesto en su escalafón, al que podrá volver al cesar en la embajada.

MENSAJES DE ENTIDADES ECONOMICAS A LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la Presidencia de la Cámara se ha recibido un extenso mensaje que suscriben las principales entidades económicas: navieras, ferroviarias, bancarias etc., del país.

Comienzan por ofrecer su colaboración a las Cortes, expresión de la soberanía popular, en el momento en que aquéllas se disponen a elaborar la ley fundamental del país.

Si la República ha de hacer resurgir una España grande, ha de tener como apoyos más fundamentales una agricultura, una banca, una industria y un comercio prósperos y florecientes.

El deseo de contribuir a la más rápida y completa consolidación del régimen lleva a las entidades suscritoras a exponer a las Cortes soberanas las causas que en estos momentos impiden el desarrollo normal de aquellas actividades, con inmenso perjuicio de la economía española.

Los efectos naturales en todo cambio de régimen crearon la alarma de los capitalistas; las huelgas que vienen sucediéndose sistemáticamente, conflictos de carácter más revolucionario que social, han originado un estado de desconfianza que es el motivo principal de la depreciación de

nuestra moneda en los mercados internacionales; esa desconfianza ha arrastrado a algunas gentes, con pueril temor a sin comprender los daños que infieren al país, al atesoramiento de billetes; y éstos y la exportación de capitales han determinado el aumento de la circulación fiduciaria y la restricción del crédito por el Banco de España, con las desagradables consecuencias para el comercio y la industria que por notorias no precisa señalar.

Todo lo anteriormente expuesto, facetas diversas de una crisis de confianza, no se remediara con medidas de vigilancia y represión, como se ha demostrado en otros países, sino procurando el restablecimiento de la perdida confianza.

Detalla la paralización de los mercados bursátiles, y expone el peligro de que con la baja de la moneda y la depreciación de los valores en Bolsa, el dinero extranjero pueda adueñarse fácilmente de los más importantes negocios españoles, derrumbándose la gran obra realizada al amparo de la mayor valoración que a nuestra moneda dió la guerra europea.

Falta la industria española de una gran exportación se dice en el mensaje que es de suma conveniencia la ordenación presupuestaria con consignaciones para obras públicas de reconocida necesidad, que tendrían la consiguiente repercusión en la industria y en el problema del paro obrero.

Se afirma la necesidad de la estabilización monetaria y la previa revalorización de la moneda, tarea ésta en la que deben colaborar todos.

Pero faltarnos a la sinceridad, más obligada que nunca por la alta representación de la nación a que nos dirigimos, si no dijéramos, con tanto respeto como claridad, que el acometimiento de esos problemas tiene como premisa esencial el restablecimiento del imperio de la ley, el mantenimiento a toda costa del orden público y el respeto a la propiedad, de la que nadie debe ser desposeído sin una previa y justa indemnización, factores éstos indispensables en todos los pueblos para la solución de los problemas económicos.

Se dice no se desconoce por las entidades que suscriben el mensaje el momento en que se vive en España ni las corrientes ideológicas predominantes entre los partidos políticos triunfantes, pero esperan de las Cortes se darán cuenta de la responsabilidad que les correspondiera de implantarse, como si España fuera campo de ensayo, reformas que en otros países de antigua organización democrática se han hecho, olvidando la tradición nacional.

Acaban las entidades suscritoras del mensaje ofreciendo su colaboración para llegar a la elaboración de una Constitución y unas leyes complementarias que sean garantía del desarrollo y engrandecimiento de España.

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO

A las seis menos cuarto de la tarde abre la sesión en el Congreso, el señor Besteiro.

Gran desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul están el jefe del Gobierno y los Ministros de Estado, Justicia, Marina y Trabajo.

Se aprueba el acta y se entra en el período de ruegos y preguntas.

El señor Figueroa (no el conde de Romanones; un sobrino), ruega al Ministro de Fomento le dé una explicación sobre la inversión de dos millones de pesetas en los riegos de Lorca, y solicita que éstos riegos se incluyan en las Confederaciones Hidrográficas, para lo cual la región de Lorca dará toda clase de facilidades.

El Presidente del Gobierno Provisional sube a la tribuna de secretarios y lee una relación de decretos del Gobierno que pide, al objeto de que por la Cámara sean elevados a leyes.

Al terminar la lectura el jefe del

Gobierno, el señor Rojo Villanova dice no haber oído leer sino decretos relativos a la Presidencia.

El señor Alcalá Zamora explica que se redactará un decreto ley para darle fuerza de ley por cada uno de los departamentos ministeriales.

Por sorteo se resuelven dos casos de duplicidad de actas. Dos Fernando Varela es proclamado diputado por Valencia (capital) y don José Morán por Córdoba (provincia).

A propuesta del presidente y para abreviar trabajo se leen las candidaturas para las diferentes comisiones permanentes de la Cámara.

El señor Rojo Villanova protesta de que no se constituya la comisión de peticiones.

El señor Besteiro le promete que en el orden del día de la próxima sesión será incluida la constitución de tal comisión.

Se procede a realizar las vitaciones reglamentarias.

El jefe de la minoría radical socialista, señor Baza Medina, protesta de que en la comisión de Gobernación haya sido eliminado el nombre del señor Ortega y Gasset.

El señor Besteiro le promete que el señor Ortega y Gasset será incluido en la citada comisión.

Un diputado desconocido protesta de que el representante de la minoría federal haya sido igual excluido de la repetida comisión de Gobernación.

El señor Presidente de la Cámara le hace análogo ofrecimiento que al señor Medina.

Se procede a elegir la comisión de gobierno interior de la Cámara.

Seguidamente se elige la comisión de cuentas, advirtiendo el Presidente que los nombrados para esta comisión se considerarán como miembros también de la de pensiones.

Propone el señor Besteiro que la comisión de responsabilidades se nombre por aclamación. Así se hace.

El señor Besteiro recuerda que cuando se presenta una proposición con el carácter de urgente cualquiera de sus firmantes puede intervenir para fundamentar la urgencia, debiendo procederse seguidamente, sin otras intervenciones, a votar el acuerdo o denegación de la urgencia. Anuncia que se ha presentado una proposición urgente, y ordena a su secretario que la lea.

Uno de los secretarios lee una proposición urgente en la cual se pide acuerde la Cámara el nombramiento de una comisión especial de diputados encargada de presentar en plazo de un mes un proyecto de ley de asociaciones obreras para defensa de los intereses de los obreros y otro de ley regulando el derecho de huelga, estando facultada la comisión para abrir y cerrar expresamente invitadas las asociaciones interesadas y especialmente la Confederación Nacional del Trabajo y la Unión General de Trabajadores. Cuando la comisión presente a la Cámara los proyectos que se le encargan serán discutidos simultáneamente con el de Constitución.

La proposición está firmada por los señores Companys, Lluisi, Campanals, Sediles y otros.

El señor Lluisi defiende la urgencia de la proposición.

Dice que precisamente el debate habido ayer sobre la situación de Barcelona evidenció la necesidad de lo que en la propuesta se interesa, por lo que los diputados de la izquierda Catalana han estimado oportuno presentarla.

Razona la necesidad de leyes que defendan los intereses obreros al dar a las asociaciones obreristas cauce adecuado.

Señala la suma conveniencia de una ley de huelgas para encauzamiento legal de éstas y para que puedan resolverse los conflictos por medio de los arbitrajes voluntarios.

Como medio de trabajo de la comisión cita la información pública, en la que deberán ser oídas de modo especial la Confederación Nacional del Trabajo y la Unión General de Trabajadores.

Aboga por que se den facilidades a la C. N. T. para su total encuadramiento en la ley.

Aduce como razón principal en abono de la proposición que así como cree que la Confederación no acudiría a una información abierta por el Gobierno o por organismos del mismo dependientes también espera no opondrá reparo para acudir al llamamiento que le haga una comisión parlamentaria.

Pide a la Cámara vote la urgencia de la proposición.

El señor Alcalá Zamora manifiesta va a ser breve, entre otras razones por tratarse de una cuestión de forma, no de fondo.

El Gobierno, respetando todas las atribuciones de la Cámara, no se opone al nombramiento de comisiones especiales, circunstanciales, pero recuerda que siempre que así se ha hecho ha sido para estudiar o informar sobre la base de un proyecto de ley presentado por el Gobierno.

El criterio de la propia Cámara sobre la Constitución, no aprobada todavía, y alguno de cuyos títulos ha de afectar de sustancial manera al problema que se pretende resolver.

Desde luego dice que la aprobación de la urgencia en la forma solicitada vendría a trastornar el alcance de los proyectos del Gobierno.

Si la discusión de los proyectos elaborados por la comisión que se quiere crear había de simultanearse con la de la Constitución y reforma agraria, cosa ya acordada, se fragmentaría demasiado las cuestiones.

Atravesar en el camino de la Constitución y de la reforma agraria este volumen de legislación social significaría retrasar la aprobación de la ley fundamental del Estado.

No obstante lo dicho declara el jefe del Gobierno que nada le separa del fondo de la propuesta.

Indica la posibilidad de que la proposición vaya a estudio de la comisión permanente de Trabajo, la cual podrá abrir la información pública que en la proposición se establece.

Con lo aportado en la información pública y con el título correspondiente de la Constitución, cuando esté aprobada por lo menos en tal parte, la comisión permanente de Trabajo tendrá la base indispensable para principiar su cometido.

El Gobierno no puede adquirir compromiso sobre simultaneidad de discusión del proyecto que se ultime con los de Constitución y reforma agraria.

El señor Besteiro pregunta si en vista de lo dicho por el jefe del Gobierno se retira la propuesta.

El señor Lluisi se muestra conforme con que la proposición vaya a la Comisión de Trabajo para que ésta abra la información pública pertinente, debiendo evitar de modo expreso y especial a la Confederación Nacional del Trabajo y Unión General de Trabajadores.

La simultaneidad de la discusión con los proyectos de Constitución y reforma agraria puede hacerse bien señalando horas extraordinarias o celebrando sesiones matinales.

Pide la palabra el señor Guerra del Río y el señor Besteiro declara que está aplicando el reglamento de una manera amplia y ruega a todos lo recuerden para no obras de forma que le obligue a escucharse en el cumplimiento estricto de las obligaciones reglamentarias.

El señor Alcalá Zamora dice que la Cámara puede encarecer a la comisión de Trabajo la mayor rapidez en el desempeño del cometido que le confie.

Todo lo relativo a orden de discusión y a sesiones matinales u horas extraordinarias es de la competencia del Presidente de la Cámara previa consulta a ésta.

Pregunta el señor Besteiro si la propuesta pase a la Comisión de Trabajo, y se acuerda así.

Después el señor Besteiro repite lo que tiene dicho sobre su modo de interpretar el reglamento.

Explica por qué dió curso a la proposición, y recuerda a los señores diputados que conforme a reglamento no puede discutirse cosa alguna en tanto no esté aprobada la Constitución, salvo que de modo expreso lo pidan el Gobierno y cien diputados.

Se da cuenta del orden del día para la sesión próxima, que dará comienzo a las cinco de la tarde del martes.

Se levanta la sesión a las ocho menos veinte.

MANIFESTACIONES DE PRIETO

El ministro de Hacienda ha confirmado que el Gobierno estará en San Sebastián el día del aniversario de la firma del pacto de San Sebastián, al objeto de conmemorar tan importante suceso político.

El día 16 el Gobierno estará en Bilbao, donde revisará cinco o seis mil nombres de la escuela, que está inscrita en el Abra, y el 18 se hallará de regreso en Madrid, después de haber pasado el 17 en la capital guipuzcoana. En San Sebastián el programa de festejos será el acordado por las autoridades de dicha población.

Los ministros dormirán a bordo de los buques de la escuadra.

Retirándose a los asesoramientos técnicos sobre asuntos financieros dijo que el Gobierno lo buscará entre personalidades nacionales y extranjeras, y que entre éstas se contarán los diputados franceses señores Blum y Auriol, especializados en aque llas cuestiones. El señor Auriol llegará a Madrid el día 10 del actual. Desde luego se formará un comité.

DICE BESTEIRO

Esta noche dijo a los periodistas el presidente de la Cámara que la jornada de hoy en el Congreso había sido tranquila, notándose que estamos bajo el signo de la semana inglesa.

Para la sesión del martes están anunciadas una interpelación al Ministro de Economía y varios ruegos y preguntas.

Teatro Olimpia

Empresa S. A. G. E. Telf. 2264

El domingo
ESTRENO de la gran superproducción sincronizada "Paramount"
CON BYRD EN EL POLO SUR

Un film cuyas tangibles realidades supera la más exaltada fantasía.

Emoción, Interés, Documental

Información del Extranjero

Los ingleses en China.-El avión gigante "DO-X" no regresará a Alemania.-Actividad del fascismo alemán.-Stalin se entrevista con Bernard Shaw.-El pueblo filipino solicita nuevamente la independencia.

CARTA DE LONDRES

La Gran Bretaña desea la más amplia colaboración nacional

Por Alfredo GUZMENDIA
Mac Donald y Henderson se disponen a emprender su viaje hacia Berlín. Ven guiados del mejor deseo de concordia ante la bancarota alemana que constituye la preocupación financiera del mundo ya que el hundimiento económico de la nación teutona significa el desquiciamiento financiero universal.

El criterio del Gobierno inglés presta la más amplia colaboración internacional para hacer frente a las actuales dificultades financieras aunque constituye una preocupación el haber si Inglaterra va a obrar en estas conferencias internacionales por cuenta propia o va a sujetarse al criterio francés un poco hurrumbroso en la marcha de las buenas relaciones amistosas de la política de Europa.

Parece ser que el ministro de Hacienda, nuestro admirado Snowden, ha manifestado que no consideraba útil hacer declaraciones de ninguna clase sobre la situación financiera internacional, limitándose a decir que el Gobierno examinará si es posible convocar al parlamento antes del 20 de octubre.

Mac Donald representa en estos momentos la figura de mayor equilibrio en la contienda diplomática internacional, por lo tanto y a pesar de las habilidades inteligentes de monsieur Briand, es de esperar que la serenidad inglesa se imponga en estas conversaciones y al final se busque una solución de equidad que pueda sostener la nivelación económica de Alemania sin perjuicio, naturalmente, para ninguno de los países aliados durante la Gran Guerra.

No es aventurado el suponer que las conversaciones anglo-alemanas han de ser coronadas por el más completo éxito. Según las referencias que aquí se tienen el recibimiento que se prepara al primer ministro inglés y a mister Henderson en Berlín, es sencillamente cordial y hasta efusivo. Alemania dará muestras de su ética política y de su capacidad diplomática, abordando los principales temas internacionales, con el mejor propósito.

También se espera con interés la intervención de los dos representantes ingleses para resolver el crédito del Banco de Francia.

No es de extrañar que los enemigos de la guerra tengan que mirarse ahora en la paz y constituir un frente único frente al estado financiero del mundo víctima de otra guerra el cual cabe más pernicioso que la de la sangre que está llevándose a cabo en los parques de los centros bursátiles del universo.

Por lo pronto nada podemos vaticinar respecto los resultados definitivos, sin embargo sí podemos decir que nunca vimos en Inglaterra ningún mayor deseo de concordia y de unidad internacional que el que ahora presenta ante la crisis económica alemana.

Está pendiente también de estas conferencias la cuestión del desarme. Es decir, Inglaterra sigue preocupándose por la política de la paz en medio de la guerra de finanzas que perturba al mundo, y es de esperar que la Sociedad de las Naciones quede robustecida después de las reuniones que han de tener lugar primero en Berlín y luego en París. La paz del mundo tiene que ser una consecuencia del equilibrio financiero del mundo mismo. Mientras este no se consiga es inútil predecir el porvenir de los que fueron países beligerantes.

(Exclusiva de "Prensa Latina").

Daniel Galán
Odontólogo
San Antón, 12. — PAMPLONA

"La Vasconia"
SOCIEDAD ANONIMA DE BANCA Y CREDITO
CAPITAL: 7.500.000 PESETAS
PAMPLONA

Realiza toda clase de operaciones bancarias en su central y sucursales siguientes: Alsasua, Burgo, Carcastillo, Cascante, Corella, Elizondo, Estella, Falcos, Irurzun, Leocumberrí, Leiza, Lesaca, Lodosa, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Uztároz y Villafranca de Navarra. Agencias: Albar, Caparroso, Caséda, Gastejón, Echarrí - Aranz, Laraga, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Urroz (Villa), Valtierra y Vera de Bidasoa y principalmente:

IMPOSICIONES a un año al 4 y medio por 100 de interés anual.
Idem a seis meses, al 4 por ciento de interés anual.
Idem a tres meses, al 3 y medio por ciento anual.
Idem a un mes, al 3 por ciento de interés anual.

CUENTAS CORRIENTES Y DEPOSITOS EN EFECTIVO A LA VISTA al 2 y medio por ciento de interés anual.

CAJA DE AHORROS establecida hace años, al 4 por ciento anual; y **COMPRA VENTA DE MONEDAS EXTRANJERAS** en cheque y billetes y cambios muy ventajosos.

San Sebastián 31 (23.30) DESBALIAN A UN DIPLOMATICO EN EL TREN

Budapest. — Ha pasado una cosa muy curiosa al ministro de Exteriores en Budapest, señor Pallier. Viajando en el tren que va de Budapest a Kashián, despertó con la desagradable sorpresa de que le habían robado todo lo que llevaba. El ladrón o ladrones penetraron en su compartimento y se apoderaron de su dinero, reloj, joyas y hasta sus vestidos. Además, una cartera en que llevaba documentos diplomáticos.

LOS INGLESES EN CHINA

Londres. — Interpelado en la Cámara de los Comunes sobre la desaparición de Mr. John Thornburn, hecho acaecido en Shanghai el día 3 de junio, Mr. Dalton, subsecretario de Negocios extranjeros, ha manifestado: "Sir Miles Lampson, delegado inglés partió ayer de Pekín en aeroplano con dirección a Nankín con objeto de entregar el mensaje del Gobierno inglés personalmente al mariscal Shiang Kai Shek. No puede saberse nada definitivamente hasta pasados unos días, por cuanto el mariscal está dirigiendo las operaciones militares en la provincia de Kiang Si.

En el mensaje se trata de convencer al Gobierno chino de que encuentre los medios de persuasión necesarios que obliguen a las autoridades militares, en cuyo poder se está que ha caído Thornburn, a que procedan como corresponde a un país civilizado.

Contestando a otra interpelación, Mr. Dalton ha manifestado que durante los últimos años han muerto en el cautiverio en China seis personas de nacionalidad inglesa.

COMENTARIO PREHISTORICO

Moscú. — El profesor Marakenko ha descubierto cerca de Maripol un cementerio de la edad de piedra. Hasta ahora se han exhumado 126 tumbas conteniendo huesos y diferentes objetos, por los cuales se ha podido deducir que la población de esta región estaba en contacto con las del Ural y del Cáucaso.

RESTOS DE UNA CIUDAD LACUSTRE

Berlín. — Cerca del pueblo de Oneist, en la Prusia oriental, durante unos trabajos de excavación se ha encontrado la ribera de un antiguo lago seco. Los técnicos han manifestado, por ciertos detalles encontrados en el suelo, que se trata de vestigios de una ciudad lacustre, que data de más de dos mil años.

MANIFESTACIONES DE AMY JOHNSON

Londres. — La aviadora miss Amy Johnson, momentos antes de emprender el vuelo, dijo que hasta última hora no había modificado nada del plan de ruta según el cual recorrerá 8.000 millas.

Quería volar — dijo — sobre el mar del Japón; pero la escasez de combustible me obligaría a desviarme un poco hacia Corea. El vuelo que más me inquieta es sobre la Manchuria. El calor de esta época hace difícil y cansado el vuelo. Mi avión no va provisto de grandes tanques para mayor duración. El tipo de maquinaria que llevo es corriente en todos sus detalles; esta es la gran diferencia entre mi proyecto y los que se hacen con aparatos especiales para grandes distancias. Una vez en el Japón — añade la aviadora — descansaré una semana o poco más y reemprenderé el vuelo de regreso.

La aviadora inglesa ha hecho una consciente preparación para este viaje, pues lo considera más difícil que el que hizo a Australia. Incluso ha aprendido algo de ruso y japonés.

EL FAMOSO "DO-X" SE QUEDA EN AMERICA

Friedrichshafen. — El avión gigante "DO X" probablemente no regresará a Alemania, ya que se ha confirmado que se pondrá en servicio regular para pasajeros y correo entre Nueva York y la costa Este de Suramérica.

Después de ser revisado en el dique de Río Janeiro, el "DO X", que ha sido adquirido por la Compañía Aérea Suramericana y partirá el sábado próximo para realizar su primer vuelo en dirección a Nueva York. La oficina postal del Brasil ha emitido sellos especiales de Correo aéreo para este primer vuelo de prueba del avión gigante, que desde su llegada a América goza de gran popularidad.

LA ACTIVIDAD DEL FASCISMO ALEMÁN

Varsovia. — El general Litzmann, perteneciente al partido de Hitler, ha llegado a Dantzing, en donde ha pronunciado una conferencia, a la cual ha asistido ne traje de paisano, pero con el emblema del partido, el coronel Heydeseck, jefe de la policía de Dantzing.

El general alemán Litzmann ha disertado sobre la situación de Alemania, declarando que el espíritu militar reinaba en el ejército alemán durante la guerra tiene ahora que incorporarse en el pueblo alemán y que Dantzing sea de pertenecer otra vez al LOCK-OUT A LOS DESCARGADORES DE TUNEZ.

Túnez. — El lock-out de los descargadores continúa. Gran cantidad de mercancías, especialmente selenita y seis mil sacos, están almacenadas en los muelles, con notable perjuicio de las mercancías. No se señalan incidencias.

DE MADRUGADA

San Sebastián 1 (1 madrugada) EL CONGRESO INTERNACIONAL SOCIALISTA EN PRO DEL DESARME

Viena. — El Congreso de la Internacional socialista obrera ha adoptado en su sesión de hoy, por 304 votos contra 5, y 8 abstenciones, la resolución principal relativa al desarme, aprobada ya por el Comité ejecutivo y por la Comisión de Desarme del Congreso.

También ha adoptado por 312 votos contra cinco abstenciones la resolución complementaria relativa al desarme naval.

EN HUNGRIA SIGUEN LAS RESTRICIONES BANCARIAS

Budapest. — El decreto de Emergencia restringiendo las operaciones bancarias en Hungría ha sido prorrogado hasta el 14 de Agosto.

Las restricciones de operaciones continuarán como hasta ahora, con la excepción de que en el período comprendido entre el 5 y el 14 de Agosto se permitirá a los cuentacurrentistas retirar el 10 por 100 de sus fondos, en lugar del 5 por 100, siendo la cantidad máxima que se puede retirar de 2.000 pengos, en lugar de 1.000, como se consiente actualmente.

ENTREVISTA DE STALIN CON BERNARD SHAW

Moscú. — El dictador ruso Stalin recibió hoy a Bernard Shaw, lady Astor, lord Astor y a lord Lothain, en presencia de Litvinov.

La entrevista duró dos horas y media. La estancia de Bernard Shaw en Rusia termina hoy.

TRES MUERTOS EN HUNDIMIENTO DE UN PUENTE

Koenigsberg. — Un andamio colocado sobre un puente del ferrocarril en el que trabajaban varios obreros, se ha hundido al paso simultáneo de dos trenes expresos, arrastrando a los trabajadores en su caída.

Tres han resultado muertos y otros tres gravemente heridos.

TERREMOTOS EN ITALIA

Roma. — Comunican de Narni al "Poblador de Roma" que se han registrado nuevos terremotos en la región.

En Paggio y Diotricoli una persona ha resultado herida y varias casas se han derrumbado.

En Cadi (Umbria) las sacudidas sísmicas han sido muy intensas.

Cuatro casas se han hundido y otras muchas están agrietadas.

La población, presa del pánico, se refugia en las plazas.

INTERCAMBIO ESCOLAR DE ALEMANIA Y ESPAÑA

Berlín. — El embajador de España, don Américo de Castro, acompañado del ministro de Instrucción pública prusiano y del secretario de Estado, señor Lektors, ha visitado las escuelas de vacaciones de la Oficina de intercambio franco e inglesa, situadas en Mermisdorf y Echenyichen, cerca de Berlín.

El ministro de Instrucción pública proyecta extender el intercambio escolar especialmente a España.

MUERE UN AUTOR ITALIANO

París. — Anuncian de Siracusa la muerte, a los setenta y cuatro años de edad, del autor cómico siciliano, muy conocido, Aquiles Serra.

FILIPINAS VUELVE A PEDIR SU INDEPENDENCIA

Washington. — El presidente del Senado de Filipinas ha informado al presidente Hoover que el pueblo filipino está dispuesto a aceptar la independencia en seguida, sin necesidad de esperar a que se realice un arreglo económico.

"Cualquier cosa es mejor que el actual estado de incertidumbre" — dijo el presidente del Senado.

RASGO DE UN MILLONARIO

Lisboa. — El señor Mac-Faden, multimillonario norteamericano, propietario de 5 diarios y diez "magazines", ha decidido sostener en Portugal un Sanatorio para "criaturas".

El año pasado, con motivo de la estancia en Lisboa de los periodistas que vinieron con el Consejo de la Sociedad de Naciones, el corresponsal de los periódicos de Mac Faden, al que acompañaba su esposa, informó a éste de la gran cantidad de niños abandonados, por lo que el mencionado multimillonario se decidió a costear un sanatorio para 150 o 200 niños.

EL ATLANTICO VENCIDO

Pero el servicio regular aéreo...

Las últimas hazañas de los americanos Post y Gaffly en su vuelta al mundo, y de los húngaros Magyar y Enders, en su vuelo de Harbour Grace-Budapest, han permitido la "reposición", puramente literaria, del famoso tema del Atlántico vencido.

Y son varias las personas, de una sensatez no cabría dudar sin esta circunstancia, que ven ya como cosa hecha el "servicio regular" aéreo entre Europa y América por el Atlántico norte.

Conyendrá, no obstante, enfriar un poco esos entusiasmos prematuros.

Establecer una línea regular aérea no es precisamente lo mismo que terminar felizmente, una tras otra, varias travesías de este Atlántico.

Todas las realizadas de Lindberg a nuestros días han sido puras y exclusivamente "deportivas". Es decir, que aunque en su mayoría hayan medido bastantes billetes de Banco, todas ellas se han efectuado "con lo puesto", sin poder disponer de un excedente de peso mercante transportable.

El intento que acaba de fracasar de vuelo Estado Unidos-Turquía, sin escala, es buena prueba de lo que afirmamos. En cuanto se proveyó el avión de una carga de carburante que permitiera teóricamente llegar a Constantinopla, el aparato no pudo tomar altura suficiente para vencer los obstáculos que separaban el aeródromo de salida de la orilla del mar, relativamente próxima; y como la carga enorme no le hubiera permitido arizar (ni amarar si hubiera sido lobo o anfibio) sin gravísimo peligro de estrellarse, los tripulantes hubieron de vaciar previamente en vuelo sus depósitos para poder salvar sus vidas al volver al punto de partida.

Por la forzada duración de la travesía es indispensable la presencia de dos pilotos a bordo. El caso Lindberg es absolutamente excepcional, y tan poco contradictorio nuestro aserto. Igualmente excepcional es el caso del "Pájaro de contumacia". En cien veinticinco kilómetros puede estimarse, aproximadamente, el peso del "pilotín" o tripulante y el del "pilotín". Aun suponiendo que esta travesía se tomase con "standard", ¿a qué precio resultaría el kilogramo transportado?

Están acostumbrándose las gentes a ver funcionar las líneas aéreas, que funcionan sin tener idea de los millones que cuesta a los Estados que las sostienen. Y ello permite a estas mismas gentes suponer que conforme funcionan estas líneas puede funcionar ya una línea aérea del tipo a Europa. Tendrían ambos componentes que ponerse de acuerdo para preparar los millones correspondientes. Y no parece que el momento actual sea el más indicado.

Es indudable que esa línea existirá un día; pero habrá que esperar a que los aparatos sean capaces de transportar una carga postal o mercante suficiente y a precios que no sean astronómicos, que permitan, estando menos, "cubrir gastos".

Y conste que no queremos destacar mucho los elementos, seguridad y obstáculos atmosféricos. El primero porque transigiríamos admitiendo como 95 por 100 en cuanto a la construcción de motor y célula. El segundo porque hay que pasarlo de largo o no habría ya manera de hablar del asunto. Bastará recordar cuantas travesías del Atlántico norte se han hecho de Europa a América.

Porque hay que suponer que se trata de una línea regular hacia acá y aleatoria hacia allá.

R. RUIZ FERREY



¡MOSQUITOS! MENSAJEROS DE LA MUERTE

Los minúsculos mosquitos hacen más víctimas ellos solos que todas las bestias feroces reunidas. Siembran por donde pasan los gérmenes de las fiebres y otras enfermedades mortales. Aléjelos de los seres que le son queridos. Pulverice Flit.

Flit mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque inofensivo para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el Flit con los otros insecticidas. Bidón amarillo - franja negra. No se vende a granel. Exija los envases precintados.

Pulverice FLIT
Mata más rápido

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 591-A. Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.

Debilidad Nerviosa e Insensibilidad Sexual
Remedio natural garantizado. El más eficaz. Nunca perjudica. Enviamos libro de la más alta solvencia científica, que vale 10 pesetas, gratis, contra remesa franco a LABORATORIOS, 331 APARTADO 331, SEVILLA

Coñac Príncipe MALAGA

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS



Fútbol regional

MAÑANA EN VERA

Llegan hasta nosotros noticias referentes a la expectación que se siente en Vera, así como en toda la regata del Bidasoa, por presenciar el partido organizado para la inauguración del campo de deportes "Aguerra".

No podía ser de otro modo. Una combinación a base de un conglomerado de Unión de Irún-Vera y de Osasuna, tenía, por fuerza, que despertar una expectación.

Además del partido, antes del mismo, se celebrará el solemne acto de la bendición del campo de deportes.

El partido será aprovechado por Osasuna para probar algunas adquisiciones realizadas para la entrante temporada. Por lo pronto, Orcolega jugará de medio centro, Oyaneeder de interior izquierda y Gil de interior derecha. De los elementos conocidos, Ochoa de Olza actuará de extremo derecho. Su ciencia futbolística y su fino estilo hacen esperar que se aclimatará a ese nuevo puesto, donde, con más libertad para desenvolverse, puede desarrollar todo el juego que posee. Villacampa actuará de medio derecha; de su perfecta concepción del juego y de su temple en el servicio del balón cabe esperar que se ganará el puesto para la próxima temporada.

El equipo que Osasuna anuncia para este partido es el siguiente: Barribera; Apat, Muguero; Villacampa, Orcolega, Urdirro; Ochoa de Olza, Gil, Julio, Oyaneeder, Catalán. Estos jugadores deberán estar en la Plaza de la República a las 10 en punto de la tarde de mañana domingo.

Desde Madrid

Después de la Asamblea

CAUSAS DE LA CRISIS

Es indudable, y en esto estamos conformes incluso los reaccionarios, que la causa principal, por no decir única, de esta crisis deportiva y económica (la segunda es consecuencia directa de la primera) es la enorme escasez de buenos jugadores, lo cual obliga a los clubs a pagar por los pocos que hay cifras tan elevadas por traspasos y sueldos que, salvo en dos o tres clubs de ciudades de más de 250.000 habitantes, en el resto suelen ser la causa de su desequilibrio económico. ¿A qué se debe esta gran escasez de jugadores? A mi entender creo que a una sola cosa, fácilmente medible: a la casi desaparición de una función deportiva que antes era ejercida por los directivos con excelente resultado. Un procedimiento que al no existir ahora como en otros tiempos ha dejado, por consiguiente, de dar su fruto, de motivar ciertas aspiraciones individuales, bastante veces logradas con notorio beneficio para los clubs. La aspiración que más estimulaba los deseos de aprender, de perfeccionarse, en los jugadores noveles: la de llegar a jugar como "titular" en el mejor equipo de la localidad donde han nacido o viven desde su tierna infancia. Concentrando, que así como en otros tiempos, no muy lejanos, no vacilaban los directivos (directivos sin la denominación de técnicos) en alistar con bastante frecuencia "sin ningún temor" en las filas de sus clubs a jugadores locales que apuntaban alguna buena condición, para luego, a fuerza de partidos, ir mejorándolos (ejemplos de Madrid: Monjardín, Quesada, Triana, los Osas, Muñagorri, Ordóñez, Escobal, María, etc., etc.), hoy por el contrario, salvo los dirigentes de los clubs vizcaínos (y alguna que otra excepción), que son especialmente los que ostentan

en España la más alta representación de este deporte, los demás directivos, y con ellos los secretarios técnicos y entrenadores, en evitación tal vez de "una caída al descubierto", les resulta, al parecer, mucho más cómodo, y sobre todo menos peligroso, el importarlos "hechos del todo", es decir, constituidos ya en primeras o segundas figuras, que descubrirlos y mejorarlos en la propia calidad, único modo, naturalmente, en que se ven obligados a demostrar sus verdaderos conocimientos técnicos. Y esto, claro está, no conviene. Primero la ruina del club, la ruina del fútbol español, que correr un ridículo y caer en desprecios.

En estos tiempos atrás, que cito, con añoranza, tiempos, repito, no muy lejanos, no había ni entrenadores, ni secretarios técnicos, ni directivos ídem de ídem, y sin embargo, a un descubrimiento de un jugador en positiva esperanza le sucedía otro, y a éste, otro, y así un mes y otro mes, un año y otro año. En cambio, ahora, habiéndose quintuplicado en todas partes la cantidad de jugadores federados con relación a aquellos tiempos, afirman, directivos, secretarios y entrenadores, que es poco menos que imposible encontrar entre los jugadores locales un buen jugador ¡imposible! ¡Y tan imposible! ¡Si no se buscan, cómo se van a encontrar!

No queremos decir con esto que seamos enemigos de la organización actual y que consideremos innecesarios al frente de los clubs a los directivos, secretarios y preparadores técnicos; al contrario, visto el rumbo que ya tomando el fútbol hacia la "S. A.", estamos plenamente convencidos de que unos y otros son indispensables en los clubs, y más en aquellos realmente poderosos; ahora bien, con un espíritu, tocante a jugadores, francamente localista.

No entramos en otros razonamientos más delicados ni aportamos en favor de la tesis que defendimos otros argumentos más contundentes por no herir susceptibilidades y porque sentimos la gratitud con más sinceridad que otros sienten el favor que prestan. Sin embargo, hemos de proclamar, sin pretensiones proféticas ni mucho menos, que de llevarse a cabo la eliminación de los clubs modestos y la importación del jugador de otros países sea pronto un hecho, el fútbol español degenerará en un verdadero "tercio extranjero" y con él una muerte segura.

Medidas contra los árbitros?

Se asegura que la Federación Centro, en una de sus próximas reuniones, se ocupará de incorporar a su Cuerpo médico el examen fisiológico de los árbitros de su Colegio, por suponer que en la actualidad hay algunos que no se encuentran en perfectas condiciones físicas, y con ello llegan a perjudicarse en su salud y a no cumplir con su misión arbitral en la forma precisa por causa de estos defectos.

Fútbol y literatura

PARES.—Se ha decidido celebrar anualmente el concurso literario sobre temas de fútbol, que hasta ahora se venían celebrando sin fecha fija.

En lo sucesivo este concurso se organizará todos los años, premiándose con 2.000, 1.000 y 500 francos, los tres cuartos, que a juicio de un Jurado integrado por personalidades del deporte y de las letras, lo merezcan.

El tema de los trabajos literarios será el fútbol.

N. de la R.—En España sería imposible un concurso de esta naturaleza. Precisamente el fútbol español está lleno de "cuento", y la labor del

En Euskal-Jai

Azoitia y Moja jugaron ayer a primera hora en el Euskal-Jai, contra Irigoien y Arbeloa.

El desenlace del encuentro fue contra todos los pronósticos de los entendidos, ya que ganaron los primeros por doce tantos de diferencia.

El juego desarrollado por Azoitia no pudo ser mejor. Si a eso añadimos que fue discretamente ayudado por su compañero y que Irigoien "no las vio" como vulgarmente se dice, tendremos la explicación de cómo perdieron Irigoien y Arbeloa un partido que "sobre el papel" lo tenían en la mano.

En el segundo partido y después de muchas vueltas y revueltas que pusieron los nervios de punta a los "catadráticos" Mina y Cilloz fueron derrotados por Cestona e Insausti, que les dejaron en 41 tantos para los consabidos 45.



Espectáculos

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde:

Patricio y Yanci
contra
Salsamendi y Arrizabalaga

FUTBOLERIAS

El equipo nacional uruguayo vendrá a Europa

De Montevideo comunican que, una vez terminado el campeonato uruguayo, hará una excursión por Europa el equipo nacional, que probablemente jugará con los equipos de Checoslovaquia, Austria, Hungría y Alemania.

Abdón al Athletic de Madrid?

Se asegura que el delantero del Sporting Abdón ha recibido proposiciones del Athletic madrileño y del Valencia F. C. para que cambie de "jersey".

Parece que el disciplinado jugador siente preferencia por el club de Madrid y hay quien afirma que el traspaso de Abdón al Athletic está, en principio, acordado.

Medidas contra los árbitros?

Se asegura que la Federación Centro, en una de sus próximas reuniones, se ocupará de incorporar a su Cuerpo médico el examen fisiológico de los árbitros de su Colegio, por suponer que en la actualidad hay algunos que no se encuentran en perfectas condiciones físicas, y con ello llegan a perjudicarse en su salud y a no cumplir con su misión arbitral en la forma precisa por causa de estos defectos.

Fútbol y literatura

PARES.—Se ha decidido celebrar anualmente el concurso literario sobre temas de fútbol, que hasta ahora se venían celebrando sin fecha fija.

En lo sucesivo este concurso se organizará todos los años, premiándose con 2.000, 1.000 y 500 francos, los tres cuartos, que a juicio de un Jurado integrado por personalidades del deporte y de las letras, lo merezcan.

El tema de los trabajos literarios será el fútbol.

N. de la R.—En España sería imposible un concurso de esta naturaleza. Precisamente el fútbol español está lleno de "cuento", y la labor del

Partidos de beneficio

Dicen de Vigo que el domingo, día 2, tendrá efecto en la Oliva el partido a beneficio de Peredes, el notable y

Jurado sería improba. ¿Cualquiera sabe qué "cuento" es el mejor!

Hay autores de la categoría de Luciano Urquijo, Juanito López García y Hernández Coronado, capaces de los cuentos más asombrosos.

El Barcelona se reorganiza

Uno de los nuevos miembros de la Comisión deportiva del Barcelona ha manifestado que se ha presentado al Consejo directivo un proyecto de reorganización general. Hay en él dos fórmulas para ello. Una de ellas propone reducción de gastos, dejando solamente catorce o quince jugadores profesionales. En la otra se propone la creación de dos primeros equipos, unos de ellos para jugar los campeonatos y el otro para jugar simultáneamente partidos amistosos, ayudando a mantener los gastos del Club.

Dijo también que habían salido en avión dos directivos con dirección a Lisboa para ver de lograr el traspaso de tres jugadores del Vasco de Gama: un medio centro, un medio ala y un portero. No podrían jugar los partidos de campeonato, pero sí los amistosos.

Se propone la evitación de que persistan los jugadores que cobran sueldos fabulosos, como el caso de Goiburru, que ha de cobrar dos mil pesetas mensuales y un beneficio de treinta mil pesetas. Se tratará de renovar este contrato. En el caso de Goiburru, se verá si tiene razones para pedir su traslado a Madrid. Si no las tiene, se le obligará a jugar de medio ala.

También es posible que sean licenciados todos los jugadores del reserva para formar una reserva a base de elementos jóvenes que puedan pasar en su día al primer equipo.

Partidos de beneficio

Dicen de Vigo que el domingo, día 2, tendrá efecto en la Oliva el partido a beneficio de Peredes, el notable y

amateur equipier céltico, partido que vendrá a presenciar unos 1.500 aficionados portugueses.

También el día 9 tendrá lugar el match a beneficio de Hermida, entre el Celta y una selección gallega.

Ficheras

El Celta ha fichado un delantero del Alondras, de Cangas, y un back del Burgas, de Orense. Son éstos Marcial y Copesto. Dos buenas adquisiciones.

Gestiona la ficha del extremo izquierdo del Burgas, pero parece que a Baturo — nombre de este equipier orensano — se lo lleva el Athletic de Madrid, quien ha puesto gran interés en ello.

La primera categoría en Cataluña

De nuevo se discute la posibilidad de la ampliación de la primera categoría de fútbol.

Antes de la asamblea de Madrid los primeros Clubs se comprometieron a esta ampliación y ahora parece que se resisten de nuevo a ello. El día 8 de agosto se celebrará una asamblea de la Federación Catalana y se concretará el caso.

Los Clubs de primera categoría alegan que no se puede ampliar a ocho el número de Clubs, por falta de fichas, a no ser que se dividan en dos grupos de cuatro para jugar el campeonato regional.

El Zaragoza, que según noticias se va a fusionar con el Iberia, ha solicitado jugar el campeonato regional en Cataluña; pero se cree que no podrá ser complacido. Todo quedará concretado el día 8 de agosto.

Clinica IRIGARAY
CIRUJ. GENERAL Y DE LAS VIAS URINARIAS - RAYOS X.
LABORIOS: consulta especial para hernias
Ar. Rancesvalles, 14. 1.º PAMPLONA
(junto a la Vasco-Navarra) TEL. 1622

Notas deportivas

El invento que más ha influido en la civilización moderna desde el punto de vista técnico

No hace mucho la revista norteamericana "The Engineer" realizó una encuesta de cuál es el invento que más profundamente influyó en la civilización moderna desde el punto de vista técnico.

"The Engineer" recibió un número muy considerable de contestaciones; entre ellas 50.000 señalaron la radiotelegrafía; 65.000, el avión; y más de 100.000 el automóvil.

En vista de este resultado se proclamó al automóvil como la más trascendental de las conquistas modernas, porque "sólo gracias a él logró la Humanidad el dominio soberano de la superficie terrestre".

Con tal motivo la revista mencionada hace ahora un llamamiento al mundo en el sentido de que se rinda un homenaje al genio que contribuyó con su invento tan extraordinario al progreso humano. "Todas las naciones, de consuno, debieran — dice — levantar un monumento, reservándose el Ayuntamiento la facultad de admitir la proposición que crea más ventajas y desechando la que no le conviene".

Queda advertido que la subasta y adjudicación quedan condicionadas a la aprobación del expediente por la Junta provincial de Sanidad.

ANUNCIOS OFICIALES

ENDERIZ
Subasta de Obras

El Concejo de este pueblo, ha acordado subastar las obras de reconstrucción de un puente, cuyo presupuesto asciende a 7.186,17 pesetas, y cuyas obras se han de llevar a efecto, con arreglo al proyecto que obra en la Alcaldía de este pueblo.

Los concursantes, presentarán sus proposiciones en pliego cerrado, con arreglo al modelo que se facilitará, hasta las diez horas del día 13 de Agosto próximo, en que tendrá lugar su apertura.

Enderez, Valle de Olabar, 26 de Julio de 1931. — El Alcalde, **Patricio Ruiz**.

ITUREN
Venta de Materiales y leña de Castaño

Se saca a subasta y por el procedimiento de pliego cerrado y en un solo lote el perteneciente a un trasmoché de ciento veinte árboles de castaño, sito en el paraje denominado **VIDE BERRI** a 10 o 15 minutos de Ituren y camino ancho hasta la carretera provincial por el precio de **mil doscientas pesetas** y propiedad de la casa Maicena.

Las proposiciones según modelo que se inserta a continuación, se presentarán al que suscribe en Santesteban, o en el acto de la subasta que se celebrará en la Secretaría de Ituren el día 16 de Agosto próximo y hora de las once y treinta minutos.

El pliego de condiciones obra en Secretaría Municipal de Ituren y en poder del que suscribe para todo aquel que guste enterarse.

El pliego de condiciones obra en Santesteban, 30 de Julio de 1931. El Administrador, **Fernán Ostiz**.

Modelo de proposición:

Don..... vecino de..... enterado del pliego de condiciones para la venta del lote de leña y materiales de castaño, como procedentes del trasmoché de 120 árboles radicantes en el paraje de VIDE BERRI, ofrece por aquél la cantidad de..... pesetas, (en letra), obligándose al cumplimiento de las condiciones que se imponen en el pliego de condiciones.

Fecha y firma del proponente.

URZAINQUI (Roncal)
Subasta de obras

El Ayuntamiento de Urzainqui, previamente autorizado saca a pública subasta las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de la localidad cuyo presupuesto asciende a **SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTAS CUARENTA Y CINCO PESETAS Y NOVENTA CIENTOS**, (64.245,98) con sujeción al proyecto y condiciones que obran de manifiesto en la Secretaría de este Municipio.

Para tomar parte en la subasta se hace preciso haber depositado en la Depositaria municipal, en concepto de fianza, la suma de **ONCE MIL PESETAS**, cuyo resguardo, juntamente con los justificantes de estar al corriente en el pago de la contribución industrial y cuotas del retiro obrero, se acompañará a la proposición.

Modelo de proposición

Don..... vecino de..... con cédula personal núm..... del corriente ejercicio, (se reseñará o acompañará), enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de Navarra de..... del mes de..... y del proyecto y condiciones formuladas y con sujeción a éstos, se comprometo a ejecutar las obras de Abastecimiento de aguas y saneamiento de Urzainqui, por la cantidad..... (en letra) o haciendo la rebaja de un..... por ciento (en letra), del presupuesto de contrata.

(Fecha y firma del proponente).
Urzainqui, a 31 de Julio de 1931.
El Alcalde,
Francisco Bains.

VENTA DE LANA

La Junta de Abastos de Olite (Navarra), admite proposiciones a pliego cerrado hasta las ONCE horas del día CUATRO de Agosto próximo para la venta de unos 2.300 kilos de lana que posee y serán sobre 1900 de carnero y oveja y 400 de anino.

La Junta se reserva el derecho de aceptar la oferta más ventajosa o desecharla todas; y las proposiciones tienen que reintegrarse con timbre de Navarra de dos pesetas.

Olite, 32 de Julio de 1931.—El Presidente, **Juan García**.

VACANTE DE SECRETARIO

Se halla vacante la plaza de Secretario interino del Ayuntamiento de Adios con el sueldo reglamentario.

Los aspirantes, que deberán reunir las condiciones que el Reglamento exige, para los Secretarios en propiedad, presentarán sus instancias en el plazo de quince días al que suscribe.

Adios, 28 de Julio de 1931.
El Alcalde,
Segundo ODERIZ.

CONVOCATORIA

Se ruega a todos los mozos del barrio de la Estación acudan a Junta general hoy sábado a las nueve de la noche en el Bar España, para tratar de asuntos relacionados con las fiestas.

La directiva.

"La Imoztarra" Excursión a Velate

El dos de Agosto saldrá de la Plaza de la República a las 9 de la mañana para regresar a las 7 de la tarde. Precio de ida y vuelta: 5 pesetas. Despacho de billetes: Bar Nuevo.

MUEBLES

Gran surtido en Comedores, Gabinetes, Sillerías de Médula, Junco y Mimbres

EXPOSICION PERMANENTE

Vidrios, Metales, Material eléctrico

Mauricio Guibert, - Zapatería, 37, 39, 41, 48

Muebles Aramayo

No dejes de visitar esta casa, donde encontraréis MUEBLES a precios BARATISIMOS.

A pesar de las grandes alzas, esta casa sostiene los mismos precios.

Camino Real, 13 **TAFALLA**

Sociedad de Estudios Vascos

La Comisión de Enseñanza Primaria y las Entidades euskeristas.—Los textos y la preparación del bilingüismo.—Un Congreso de Bilingüismo en San Sebastián y en Bilbao.—Exámenes de Lengua Vasca y Cursos de Verano.

Se han reunido en el Salón-Biblioteca de la Sociedad de Estudios Vascos, la Comisión de Enseñanza Primaria de la misma para tratar de los asuntos de su incumbencia y los representantes de las entidades euskeristas de todo el País, a los que había de darse cuenta del resultado de las gestiones que anteriormente acordaron para realización del bilingüismo escolar. Se comenzó, rindiendo el debido tributo a la memoria de don Gregorio de Múgica (q. e. p. d.), que había contribuido a tales trabajos preparando publicaciones que los reunidos mostraron vivo deseo de que sean realizadas.

Trató principalmente la Comisión de Enseñanza Primaria acerca de los textos euskerísticos, que va completando con incansable labor. Así fueron presentados los primeros ejemplares del silabario elemental que acaba de editar la Sociedad, con característicos grabados y una portada en colores, y que se venderá al precio de 10 céntimos, esperándose que cuantas personas y entidades se interesen por la enseñanza euskérica, harán cuantiosos pedidos a las Oficinas de la Sociedad, para distribuir los ejemplares entre los niños, realizándose así una interesante propaganda. También está ya preparada la edición de otra cartilla de lectura y escritura más completa y que por tanto será de precio más elevado. Se está elaborando, hallándose muy adelantada su redacción, una Geografía del País Vasco, e igualmente un texto euskérico de Historia del mismo, como también se halla terminada una Historia Sagrada para la que sólo faltan grabados adecuados.

Fue presentado a la Comisión el Director de las Escuelas de Logazpi de Zumárraga, que va a realizar un viaje por Flandes e Irlanda con objeto de estudiar soluciones que allí se aplican a los problemas del bilingüismo, acordándose su incorporación a la Comisión de Enseñanza y que adquiere por cuenta de la Sociedad el material de textos que a esta convenga añadir al que ya posee.

Se comunicó a las entidades euskeristas el estado de las gestiones realizadas por su iniciativa para la consecución del bilingüismo escolar, leyéndose dos gratos oficios de las Comisiones Gestoras de Alava, como también las de Guipúzcoa y Navarra se han dirigido al Gobierno con instancias en tal sentido y la de Vizcaya ha aprobado un informe contrario emitido por la Diputación de Instrucción Pública, al que se encargó contestar el señor Echegaray como Presidente de la Federación. De otras gestiones dió especialmente cuenta el señor conde de Villalonga, manifestando los satisfactorios resultados obtenidos cerca del Magisterio Asociado de Vizcaya, Asociación de Maestros de la Unión General de Trabajadores, Maestros Municipales de Bilbao y Maestros y Maestras de las Escuelas Rurales de Vizcaya, hallándose en estado de constitución una importante Asociación de Maestros vascos. Hizo también el señor Villalonga otras interesantes propuestas que la Asamblea trató de poner en ejecución.

Por indicación del señor Arizmuno se acordó la celebración de un breve Congreso de Bilingüismo, que tendrá lugar en San Sebastián los días 25 y 26 de agosto y en Bilbao el 28 y 29 del mismo mes y en el que se expondrán los problemas del bilingüismo en Europa, en España y en el País Vasco, mostrando sus soluciones, el órgano adecuado para aplicarlas, un programa de enseñanza primaria y demostraciones prácticas de los resultados obtenidos en la enseñanza euskaldun. Se invitará a los Ayuntamientos de todo el País Vasco para que favorezcan pecuniariamente la asistencia a San Sebastián o a Bilbao de los maestros municipales, nacionales y de colegios particulares de sus respectivos territorios, pues de la ilustrada orientación de este personal depende esencialmente el que puedan lograrse las soluciones más convenientes para la enseñanza en el País.

Se trató también de los exámenes y correspondientes certificados de conocimientos de la Lengua Vasca, que Euzko-Itaskuntza había anunciado para sus Cursos de Verano en Bilbao y que se celebrarán dicho día 29 de agosto, comenzando el día 31 los Cursos especiales sobre diversas materias con arreglo a los programas ya anunciados.

Información del País Vasco

En San Sebastián tendrá lugar la revista de la escuadra con española ocasión de encontrarse el Gobierno en pleno en ésta capital.-Ha quedado resuelto el conflicto de las minas de Irún y Lesaca.-La Comisión gestora de Alava rescuita el antiguo proyecto de ferrocarril de Urbina-Villarreal-Ochandiano.

GUIPUZCOA

San Sebastián 31 (22.000)

EL ALCALDE NO DIMITIRÁ

Esta mañana ha regresado de Madrid el Alcalde señor Sasiain. Hablando con los periodistas ha dicho que carecen, en absoluto de fundamento los rumores que circulan acerca de su dimisión. No tiene el propósito de dimitir el cargo mientras no muestre su disconformidad con su actuación el Ayuntamiento donostiarra, que es quien se lo confirió.

EL SEÑOR SASIAIN A LONDRES

La Unión de Municipios acordó designar dos potencias encargadas de redactar dos materias sobre cuestiones administrativas, para el Congreso de Ciudades que se celebrará en Londres.

Para estas ponencias se designó al señor Comas, teniente Alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, y al señor Sasiain como Alcalde de San Sebastián.

Estas materias serán redactadas por los Letrados de ambos Municipios, debiendo traducirse a varios idiomas para enviarlas a Londres inmediatamente.

EL IDIOMA ESPAÑOL, DECLARADO OFICIAL

En la última reunión de Municipios españoles celebrada en París, se acordó, a propuesta del señor Comas, que sea oficial en el Congreso Internacional de Municipios el español, siendo así que los cuatro idiomas oficiales de dicho Congreso serán el inglés, francés, alemán y español.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION APRUEBA UN PROGRAMA

El Alcalde, durante su estancia en Madrid, visitó al Ministro de la Gobernación para darle cuenta del programa de festejos a realizar con motivo de la conmemoración del pacto de San Sebastián.

El programa interesó mucho al Ministro.

UNA REVISTA A LA ESCUADRA ESPAÑOLA

Por indicación del señor Maura, el Alcalde visitó al Ministro de Hacienda, al Ministro de Marina y al Presidente del Consejo.

Este último manifestó que tenía especial deseo de que en San Sebastián se procediera a la revista de toda la escuadra española con motivo de las

fiestas del pacto y en ocasión de encontrarse el Gobierno en pleno, en esta capital.

El Ministro de Marina, a quien se expresó el deseo del Presidente, prometió que en San Sebastián se haría la revista de toda la Marina de guerra española, menos dos acorazados que están en reparaciones, y 20 torpederos.

EJEMPLARES DEL ESTATUTO

El Alcalde hizo entrega al Presidente del Consejo, a don Marcelino Domingo y al señor Lerroux, de otras tantas copias de los Estatutos del País Vasco Navarro de izquierda.

TERRENOS CONCEDIDOS

El Ministro de la Guerra, ha encontrado muy justa la pretensión del Ayuntamiento de San Sebastián de que se le cedan los terrenos de Alcano en Loyola, al objeto de instalar en ellos una numerosa colonia veraniega, y ha dado las oportunas órdenes para que se haga rápidamente la concesión de dichos terrenos.

LE PESCA DE TRUCHAS

El Secretario del Gobierno civil ha dicho a los periodistas, que la veda para las diferentes clases de truchas con caña, comienza mañana y termina el día 14 de febrero.

ARBITRAJE ACEPTADO

El Secretario Judicial del Gobernador, señor Martínez, ha dicho a los periodistas, que para entender en el conflicto de las pizarras de Isondo, había sido aceptado el arbitraje del señor Ribas.

LADRONAS DETENIDAS

Han sido detenidas tres mujeres llamadas Doñoras Rubio, Felisa Gracia y Gumersinda Orosa, por robar géneros en el comercio "El Barato" usando el conocido procedimiento de la mocha.

HA QUEDADO RESUELTO EL CONFLICTO DE LAS MINAS DE IRUN Y LESACA

El Inspector del Trabajo, señor Enriquez, nos ha dicho que se había firmado en el Gobierno un acta aceptando el arbitraje propuesto y que había comparecido a estampar su firma las representaciones patronal y obrera de las minas de Irún y Lesaca.

Los obreros han prometido reintegrarse al trabajo mañana, sábado.

LOS OBREROS DE LAS MINAS DE OYARZUN

Para el lunes, está anunciada una reunión de los representantes de las minas de Oyarzun con el señor Lacort, árbitro nombrado y aceptado por ambas partes.

EL RAMO DE ALIMENTACION

El lunes se reunirá el Comité paritario circunstancial del ramo de alimentación para entender en las peticiones que tienen presentadas los dependientes.

REUNION DE COMITES PARITARIOS

Ayer se reunieron en el Gobierno civil varios Comités para deliberar sobre asuntos pendientes. Fueron los de Beasain y los de Cemento Rezola.

También se celebraron los plenos mensuales de los Comités paritarios de vestido y tocado y de higiene.

LA PELOTA

Esta tarde, en el frontón Jai Alai, han luchado Ostolaza y Zabaleta contra Mina y Salaverria I.

Han ganado los primeros por un tanto.

VIZCAYA

Bilbao 31 (23.13)

LA FESTIVIDAD DEL DIA

Hoy con motivo de la festividad del día, no ha habido oficinas y los Centros oficiales han permanecido cerrados.

Se ha repartido comida extraordinaria entre los presos de la cárcel y a los asilados de la Casa de Misericordia.

A pesar de la actual situación política, la fiesta de San Ignacio se ha celebrado con toda solemnidad y brillantez.

CHOQUES DE VEHICULOS

Frente al Arenal, han chocado un automóvil de viajeros de Achuri con un camión de la Casa de Misericordia.

El automóvil ha quedado destruido.

En la calle de Hurtado de Amézaga, han cedido un tranvía y una camioneta de Bodegas Bilbao.

Los dos vehículos han sufrido desperfectos.

UN DONATIVO

El gremio de ultramarinos, ha entregado 200 pesetas, para que sean

distribuidas entre los obreros parados.

EL GOBERNADOR CIVIL, SATISFECHO

El Gobernador civil ha dicho a los periodistas, que se encuentra muy satisfecho de la tranquilidad que se ha observado durante el día de hoy.

EL CONFLICTO DE ALTOS HORNOS

El Capitán de la Guardia civil de Baracaldo, ha comunicado al Gobernador civil, que con motivo de haberse solucionado el conflicto de Altos Hornos, han sido muchos los obreros que hoy se han reintegrado al trabajo.

Se espera que mañana quede todo normalizado.

EL PARO EN "LA VEGA"

El jefe de línea de la Guardia civil de Sesáoa, ha participado que el conflicto de la fábrica "La Vega" sigue igual.

DIEZ OBREROS MAS AL TRABAJO

Los agentes de la policía de Baracaldo, han dado cuenta al Gobernador de que esta tarde han entrado al trabajo diez obreros más por la mañana.

ALAVA

Vitoria 31, (23.00)

PROYECTO RESUCITADO

Los componentes de la Comisión gestora de la Diputación, en vista de la crisis de trabajo que se deja sentir, han resucitado el antiguo proyecto de ferrocarril de Urbina-Villarreal-Ochandiano.

El presupuesto para esta obra es de dos millones de pesetas.

MEDIDAS DEL GOBERNADOR

El Gobernador civil, ha hablado con los periodistas del intento de asalto a un comercio de ultramarinos, ha dicho que no está dispuesto a tolerar estos actos, y que tomará energéticas medidas para evitarlos.

Ha añadido que se había dirigido al Presidente del Sindicato Unico, donde los obreros parados celebran sus reuniones, haciéndole ver que está dispuesto a destituir la Junta Directiva y a cerrar el Sindicato si se reproducen estos hechos.

CASTIGO A DOS GUARDIAS MUNICIPALES

El Gobernador civil se ha dirigido al Alcalde, recomendándole el castigo de dos guardias municipales que no obraron con la necesaria energía con ocasión del intento de asalto al comercio de ultramarinos.

UN BANQUETE

Los guipuzcoanos y vizcaínos residentes en Vitoria, se proponen celebrar el domingo con un banquete, en la festividad de San Ignacio.

El banquete tendrá lugar en Urbina.

UN DONATIVO

El señor Zulueta, propietario de una fábrica quemada recientemente, ha entregado doscientas pesetas con destino al Cuerpo de bomberos, por su excelente actuación en la extinción del incendio.



PUBLICIDAD TIRREN
PAMPLONA

Propaganda Comercial

Anuncios en
AUTOBUSÉS, VALLAS, PRENSA, REVISTAS, PAVIMENTO, ETC.

Rótulos luminosos cubistas.

DELEGACION EXCLUSIVA DE La Voz de Navarra

Oficinas: S. Nicolás, 1-1.º

VIDA LOCAL

Hacia la formación del Museo Pamplonés

Hoy se trabaja con entusiasmo por que tan bella idea se realice.-Los jalones del futuro Museo

Transcribimos de nuestro colega "El Pensamiento Navarro", la siguiente, interesante información:

"Conocíamos lo que, con un interés digno de aplauso de todos, se viene haciendo, desde algún tiempo a esta parte, para reunir en Pamplona, con vistas a la formación definitiva de nuestro Museo, elementos dispersos en la capital y en los pueblos, que encierran interés histórico y local, para no llegar a perderlos definitivamente, y con ellos, también, la esperanza de un Museo, que las personas cultas y amantes de la tierra tanto echan de menos, en la capital de Navarra.

Por presenciar el avance de tales trabajos visitamos ayer los locales en que vienen almacenándose, y ordenándose también, los objetos coleccionados; locales, que, gracias al cariño dispensado a tal empresa por el Excelentísimo Cabildo Catedral, se encuentran en nuestro primer templo, y a los que se llega entrando por los claustros. Ante la carencia en Pamplona de edificios en disposición de ser dedicados en seguida a este fin, cedió éstos, con un gesto que le honra, cedió éstos, en los que han podido iniciarse las instalaciones de parte de los objetos reunidos en la provincia. Es un principio de exposición, o de Museo, hecho con todas las de la ley,

que revela la competencia de sus organizadores.

La gente que trabaja

Cuando ayer visitamos este Museo en ciernes, encontramos dedicados con afán a su trabajo a las dos personas a quienes se debe la iniciativa de esta exposición y su organización: don Arturo Picatoste y don Ignacio Baleztena. Amablemente interrumpieron su labor durante unos minutos para charlar con nosotros; y resultado de tal conversación con ambos cultísimos y entusiastas señores, son estas breves impresiones que hoy publicamos.

Hay que velar por nuestro tesoro

La razón de plantear la formación de un Museo en Pamplona no fué otra, que el deseo que todos los elementos cultos de Navarra sentían de asegurar la permanencia de objetos de sabor local pertenecientes a épocas pasadas dispersos en la provincia con peligro constante de su desaparición; y el de poseer "nuestro Museo", esa institución que tanto relieve tiene en el plano cultural de los pueblos. Véase lo que se hace en otras partes: con qué interés se conservan trajes, armas, herramientas, papeles de épocas pasadas; y siendo esta región tan rica y variada en tales conceptos, ¿cómo es posible no anhelar el Museo, que podría ser orgullo de Pamplona?

Recordamos cómo en el último Congreso de Estudios Vascos, en el celebrado en Vergara, se instaló una parte de casa y vivienda navarra, que fué la admiración de aquellas gentes eruditas y sabias congregadas en la población guipuzcoana con ocasión de tan importante asamblea.

Esto da idea de la categoría que alcanzaría el "Museo de Pamplona"; cómo despertaría, además, el deseo de conservar los objetos de interés histórico, las reliquias venerandas que tanto aman los buenos hijos, y qué gran escuela de buen gusto sería.

Las dificultades del problema

Mas la dificultad Aquiles, que por el momento se presenta, es la del local. Y ésta no tendrá solución hasta que nuestras Corporaciones, la municipal especialmente, se decida a ver realizado este anhelo de las clases estudiosas y amantes de nuestras cosas.

Y no sería pequeño el problema que solucionaraba nuestro Ayuntamiento. Mil cosas hay en la Casa Municipal que andando el tiempo se perderán lentamente, y que podrían conservarse en el Museo. Sólo en el salón que se dedicase a las fiestas de Pamplona, podrían conservarse, desde la comparsa de gigantes, almacenados hoy de cualquier modo, hasta esa magnífica colección de bocetos y prospectos de nuestras clásicas fiestas, alguna vez expuestos con el mayor éxito; y elistus, clarines, etc., etc.

¿Qué más? ¿No está ahí el interesantísimo Museo de Sarasate, tan indeciblemente instalado, que tanto se desea conocer, especialmente por las caravanas de extranjeros que llegan a Pamplona?

Podría solucionarse esto, haciéndose lo que otras capitales han hecho; buscando una casa de antecedentes históricos — éstas abundan en Pamplona; la que hospedó a San Francisco Javier cuando el insigne navarro es-

tudiaba; la de los Cruzat, la de Rozalejo, etc., etc.—como acaba de hacer San Sebastián, que han gastado una millonada en preparar para Museo el artístico convento de San Telmo—Vitoria, Bilbao, Bayona, y no digamos otras poblaciones de orden superior, todas tienen sus Museos conservados con cariño, e instalados en vetustos caserones, viejos Monasterios o Palacios de magnates.

Falta local

Y esta falta de local, se echa de ver en cuanto se ponen los pies en estas salas de nuestro Museo provisional; hay en ellas centenares de objetos sabiamente ordenados, y aún esperan colecciones interesantísimas, que permanecerán almacenadas, hasta que esto del local tenga adecuada solución.

Y sin locales y todo, no es poco lo que se ha hecho. Desde que nuestro Ayuntamiento y nuestra Diputación destinaron, por un acuerdo que merece nuestro aplauso caluroso, algunas cantidades para realizar una exposición de carácter etnográfico, bajo la dirección de persona tan capacitada para ello, según lo tiene demostrado, como don Arturo Picatoste, propuesto por la Junta Provincial de Turismo y por la Comisión que al efecto fué designada por el Excmo. Ayuntamiento, desde el mes de marzo a esta parte, el trabajo de exploración por los pueblos de adquisición de objetos, ha sido verdaderamente fecundo. Ya hoy pueden verse en las improvisadas salas de la Catedral ejemplares de forja curiosísimos, que revelan lo que ha sido la ferrería en Navarra; elementos de nuestras clásicas cocinas montañesas; valiosa colección, muy completa por cierto, de trajes del Roncal con su vistoso atrezzo, que pide a gritos una sala que sería interesantísima de indumentaria navarra; pues pronto serán adquiridos equipos de Salazar,

Aezcoa y Burunda, los de más caracterizado vestir; variedad de armas antiguas: mosquetes, arcabuces, lanzas, etc., etc.; muchos distintivos que ostentaba el personal municipal en diversas épocas; ejemplares de periódicos de los primeros tiempos; carteles curiosísimos anunciadores de festejos, estampas y otros objetos de carácter religioso cuidadosamente conservados en las casas por nuestros abuelos que a su vez los heredaron; atributos y objetos de las guerras de Navarra en el siglo XIX; instrumentos y labores pastoriles; kaikus, aparatos rústicos para la fabricación de queso, cuernos, paños y otros objetos trabajados por pastores; grabados muy curiosos de imágenes veneradas en Navarra, colección de paños de fabricación pamplonesa, objetos de cerámica, muebles, etc., etc., todo ello en cantidad y calidad más que suficiente para dar importancia al que había de llamarse "Museo de Pamplona". ¡El viejo Pamplona y el viejo Navarra, en exposición permanente para solaz de los espíritus selectos!

Preliminares definitivos

La empresa está en marcha. Cuando éstos, que son sus preliminares, sean conocidos por nuestros Corporaciones, no nos cabe la menor duda que ha de llevarse a feliz término. No puede desafiarse tan espléndida longevidad de cultura y de amor a lo de casa. Ya aquí tenemos y pesamos las dificultades. El local adecuado será la obsesión de cuantos amaban un Museo para nuestra ciudad.

Vamos a atrevernos a lanzar una idea que ya vive y se alimenta estos días. Ha llegado a nosotros como un bello sueño.

Algúnha ha puesto sus ojos y su corazón en el bello Palacio de los Virreyes. El amplio caserón, que hasta estos días se destinó a Gobierno Militar, podría ser la solución de este proble-

CRONICA DE LONDRES

Las causas del desastre financiero

Después de los grandes y trágicos acontecimientos de la guerra europea todo se ha conjurado contra este Viejo Continente.

No se puso el verdadero tratado de vencedores, los cuales se dejaron llevar por los impulsos del sentimiento de venganza. Se cargó un peso enorme sobre las espaldas de los países vencidos, y estos, a pesar de los esfuerzos hechos para poder llevar adelante aquella carga, han tenido que rendirse.

Indudablemente, al principio traron de inhibirse, en cuanto pudieron de la enorme pesadumbre de una deuda exorbitante. Pero se ejerció presión con los ejércitos de ocupación de la cuenca del Rhur, de la Rhenania del Sarre, y Alemania comprendió que si quería volver a adquirir fuerza, tendría que ser humillada y accediendo a las exigencias de que fueron sus enemigos.

Inglaterra fué el primer pueblo europeo por labios de sus gobernantes, que era necesario retroceder algo del camino emprendido contra los vencidos. Después vinieron unos tratados con la asistencia de representantes germanos, pero no dejaron ni aun reclamar.

Los planes Dawes y Young tendieron a una especie de redención económica de Alemania, y últimamente la petición del presidente de los Estados Unidos a las potencias europeas acerca de la suspensión de pagos durante un año de las deudas, fué un paso de gigante en favor del equilibrio de los Estados europeos y una franca preparación para la verdadera paz.

Y en esta situación, se produce una crisis financiera en Alemania, que influye mucho en la bancarrota de las finanzas del mundo entero.

¿A qué ha sido debida tal crisis que en estos momentos tratan de ventilar en Londres los políticos de naciones interesadas?

Nosotros creemos que el origen de lo que sucede está en que los países de Europa, después de la guerra, no querían vivir una vida modesta que era lo natural, después de una guerra en que cada batalla era una catástrofe, y fueron muchas), se han encontrado sin dinero, sin medios de vida, sin la producción necesaria de campo y de industria. Era lógico que el equilibrio económico se iniciara en Alemania, que aunque es un gran trabajador y productor, es también el único que paga.

Las naciones, Inglaterra la primera, no se han privado de nada. En vez de dar impulso a las industrias y a la agricultura, se han ocupado en levantar grandes edificios, construir soberbias carreteras, lanzar al mundo potentes acorazados.

Aquí está el mal. Si se viviera con arreglo a las circunstancias de los días que siguen a la más grande de las catástrofes de la Tierra, quizás se hubiera evitado todo lo que sucede.

Pero aun es tiempo. Veremos si la Conferencia que se está celebrando en esta capital, constituye un éxito.

A. Noabal Cressat

Londres, julio de 1931.

CAFES

"El Criollo"

ma y de otros muchos problemas de orden artístico y cultural que hoy hoy no tienen solución en Pamplona por la escasez, y más que por escasez, carencia de locales. El salón de las Escuelas de San Francisco, hecho para actos escolares, está en funciones permanentes de unguento amarillento.

¿Es posible el retorno a Navarra de este antiguo Palacio? Evidentemente que sí. Las orientaciones del Gobierno actual en cuanto a las organizaciones militares, en lo regional y en lo cultural, hacen posible este retorno que en épocas nos hubiera parecido un delirio.

El palacio de los virreyes, solución a muchos problemas

Hemos dicho que la afortunada adquisición del caserón que ha sido Gobierno Militar, resolvería muchos problemas. En efecto, es evidente que existe en nuestra ciudad un local a propósito para conferencias y cursos; para exposiciones artísticas, para solemnidades académicas.

Sabemos que hay artistas insignes que han renunciado a exponer sus obras pictóricas en Pamplona por no encontrar un salón a propósito para ello; y vemos cómo se alquilan locales para dar cursos de idiomas por cuenta de la Diputación. Todo esto ocurría en ese edificio en el que hay salones espléndidos y galerías de luz insuperable.

Despertemos de este sueño. Hemos visto con interés y aplauso actuales trascendentales de nuestro actual Ayuntamiento: las relacionadas con la enseñanza, las de las casas baratas, las de los obreros parados. Decimos que las aplaudimos de corazón. Y en este plano de actividad, ¿no es posible que llegue nuestro Ayuntamiento a una gestión tan conveniente?

Pedro Martín.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras, una peseta. Por cada palabra más 0.10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0.10 pesetas por anuncio.

Los anuncios favorecen la riqueza de un país, facilitando la compra-venta de los artículos comerciales. Los países más prósperos son los que más gastan en publicidad. En este caso se encuentran los Estados Unidos e Inglaterra.

ALQUILERES

ALQUILU habitación. Javier 2, ocho cuartos, baño, 115 pesetas. No admito huéspedes. Informes en la Admón.

EMPLEOS

PANADERO con carnet de chofer se ofrece. Jesús Ayensa, Rochapea 4.

OFRECESE chofer mecánico, reparaciones económicas, o empleo. Razón: Villafranca, Navarra, Vicenje Ezpuenda.

HACEN falta dos albañiles que entiendan algo de mampostería. Aurelio León, Aotz.

NOBRIZA cuatro días leche se ofrece para criar en su casa. Informes: Abdón Osés, Peralta.

SE NECESITA una muchacha joven, para familia particular. Informes en esta Admón.

SE OFRECE obrero para trabajos, de 6 a 8 mañana y de 5 a 8 tarde. Informes garage Lafuente: Jesús Lezaun.

SE NECESITA repartidora de leche. Informes esta Admón.

SE NECESITA niñera. Informes en esta Administración.

COMPRAS

COMPRARIA motor gasolina 6-8 caballo, o cambiaría por otro de tres. Viudo e Hijos de B. Resano, Andosilla.

COMPRO ocasión bicicleta de señorita. Castillo, Villafranca, Navarra.

ENSEÑANZAS

ENSEÑANZA: Contabilidad, Francés, Mecanografía, Asignaturas Magisterio y Bachillerato, Cálculos y Correspondencia Mercantiles, Instrucción general. Cirilo Ibáñez, Estafeta, 45, 2.º.

PERDIDAS

PERDIDA de reloj pulsera señora, extraviado entre la calle Mayor, Blanca de Navarra y Zapatería. Se gratificará a quien lo entregue en esta Admón.

PERDIDA de canario, que se extravió el día de Santiago en la calle de Estafeta. Se ruega entregue en Estafeta, 14, segundo.

SE RUEGA a la persona que haya encontrado un billete de 100 pesetas, que se extravió de la Avenida de San Ignacio a calle Zapatería, lo entregue en calle Paulino Caballero núm. 4, tercero, derecha, donde se le gratificará.

HUESPEDES

SE DESEAN dos huéspedes estables, únicos en la casa, dos de familia, precios económicos. Informes Administración.

Bicicletas muy baratas
AL CONTADO Y A PLAZOS
Estafeta, 77 PAMPLONA

TRASPASOS

POR NO poder atender, traspaso tienda de ultramarinos sin prima y renta módica, precio de 4 a 5.000 pesetas, se cederá habitación provisional. Cándido Sainz, Zapatería 42, primero, derecha.

TRASPASO tienda ultramarinos buena clientela, y vendo una casa sitio céntrica, facilidades pago. Jesús Ciordia, Tafalla.

VERDADERA ganga: Traspaso Barbería por asentarme, buena clientela, a precio de los accesorios. Compañía 29, tienda.

VENTAS

CASA ALOL MODAS
Pone a su disposición todos cuantos artículos necesite para sus niños

GRAN SURTIDO EN VESTIDOS DE NIÑO Y NIÑA A PRECIOS MODICOS
CONFECCION PROPIA
Se hacen trajecitos de niño en 24 horas

ULTIMAS NOVEDADES
GRAN SURTIDO EN MERCERIA

San Nicolas, 31. - Pamplona

SE VENDE una pareja de bueyes gordos para carne. Dirigirse a don Serapio Izoa Lerga, en Ayesa.

SE VENDEN un coche "Paige" cerrado, una camioneta "Unic" para 1.900 kilos y otra "Citroen" para 500, todo en perfecto estado de marcha. Garage Soto y Compañía.

SE VENDEN 100 ovejas sobre gordas, para carne, en Valtierra. Informes Antonino Arto.

Puertas, Ventanas y Balcones

Nuevas. Precios sin competencia
ARTOLA—Estafeta, 76

SE VENDEN de ocasión, bidones reforzados de chapa negra, de 200, 300, 400, 500 y 50 litros cabida. Precios baratísimos. Darán razón A. Ibarzabal, Pasajes, Teléfono 5177.

SE VENDE una prensa de uva usada en dos campañas. Precio arreglado. Informes: Corresponsal Voz, Peralta, Navarra.

OCASION: Se vende coche Wipet nuevo. Lo daré baratísimo y a prueba. Razón: Médico de Astrain.

SE VENDEN 80 ovejas de primera, 40 de ellas paridas y las otras 40 en días de parir. Cruz Senosiain, Obanos.

OCASION: Se vende camioneta "Chevrolet" 6 cilindros, 2.000 kilos, completamente nueva, muy barata. Dirigirse a Yarnoz, García Ximénez, Pamplona.

OCASION: Se vende camioneta "Chevrolet" 6 cilindros, 2.000 kilos, completamente nueva, muy barata. Dirigirse Aureo Guepegi, San Adrián.

VENDO terreno para edificar, camino fuente Hierro, a 2.500 pesetas robada, igual en parcelas pequeñas. Descalzos 57, Bernardo Irigoyen.

SE VENDE una báscula doble, romana de ocasión de 1.000 kilos de fuerza, muy económica. Informará A. Ibarzabal, Pasajes, Teléfono 5177.

VENDO ternero recién nacido. Informarán en la Venta de Artea.

QUERREMOS comprar barato Alubias, Garbanzos, Bacalao, Arroz o Huevos frescos, todo de lo mejor? Jarauta 32.

MELON superior a 55 céntimos kilo, por docenas, precios especiales. Descalzos 65.

ISERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Torrio. Plaza de la Constitución 13-14, primero, Pamplona.

BOMBAS PARA POZOS
Gran rendimiento. Muy económicos
ARTOLA—Estafeta, 76

SE VENDEN chapas de 1.50 por 0.80 para cerrados, en la fábrica "Riegos Asfálticos", Estación Pamplona, Empalme del F. C. Plazaola.

Balcones de hierro
Nuevos modelos con rebaja de precios
ARTOLA—Estafeta, 76

TRAJES caballero lanilla, a medida 75 pesetas, estambre superior, 100 pesetas. Azcarate y Eraso, Eslava 3.

SE VENDEN 1.500 fardos de paja de la Trilladora, muy menuda. Informes Calle San Gregorio 2, Pamplona, Indalecio Goñi.

VENDO turismo Hispano, 2 plazas, buen estado; camioneta para 600 kilos y motor gasolina de 15 H. P., todo ello a prueba, precios ventajosos. Cecilio Mangado, Itataza, Iruoz.

VENDO "Citroen" 5 H. P., a toda prueba, gran ocasión. Antonio Maestrina, Tafalla.

SE VENDE de ocasión una moto Harley, con sidecar, en buenas condiciones o sea, en 500 pesetas. Informes: A. Ibarzabal, Pasajes, Teléfono 5177.

PINO ROJO DEL NORTE

Precios excepcionales
ARTOLA—Estafeta, 76

Tábulas americanas a 5 pesetas, Sobresacos colores, a 6 pesetas. AZCARATE y ERASO, Eslava 3.

AUTOMOVILES de ocasión. Se vende un Essex conducción interior 17 H. P., seminuevo y un Citroen 5 H. P. a toda prueba. Garage Internacional.

HERREROS: vendo una fragua, una gramola 20 discos 125 pesetas, y una perra de caza. Mañeta 15.

SE VENDE una vaca gorda de ocho años. Para informes: Eustasio Arrondo en Berbinzana.

VENDO casa dentro de la población con bñeras y produciendo muy bien. Informes: Descalzos 23, primero.

CASA vendo a cinco minutos, con huerta y bñera. Informes: Descalzos 23, primero.

SE VENDEN cerdos primales, de cuatro meses, raza superior. Informes: Justo Larreta, Villava.

GRAN OCASION: Coche "Peugeot", 5 H. P. Garage Eucario Redín.

ENTARRIMADOS: Sin competencia. Dirigirse a MADERAS LAPOYA, Alfonso Victoria, 7, Serrería y Carpintería mecánica, Pamplona.

VENDO tres carros de bueyes, un coche y dos carros de mano. Todo está seminuevo. Informes: Víctor Carroza, Cizur.

Aguas y Baños de Belascoain (Navarra)
Temporada oficial: 15 de Junio a 30 de Septiembre
AGUAS CLORURADO-SODICAS BICARBONATADAS, NITROGENADAS
VARIEDAD LITINICAS
MARAVILLOSAS y de extraordinarios efectos para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias, Mal de piedra y arenilla. Catarro vesical, Gota y diabetes-sacarina. ESPECIALES en la litiasis renal y hepática.
EXCELENTE Y PURA AGUA DE MESA PARA REGIMEN DE LOS ARTRITICOS
Esta Sociedad posee también el acreditado manantial de BURLADA. LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA, eficazmente recomendada por los señores médicos para la curación de todas las afecciones al estómago.
ADMINISTRACION: San Ignacio, 12, PAMPLONA (Navarra). Gran Hotel dotado de todo género de confort y con hermoso parque.
SE REMITE A SOLICITUD LA MEMORIA GUIA DEL BANISTA EN BELASCOAIN.

LEGITIMO
JEAN PARIS
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA
PAPEL DE HILO PURO 25 cms 15 cms UNA PESETA
Librito doblado
Librito estuche
Bloc con o sin escudo
GASTON D'ARGY

MUEBLES Joséguí
ECONOMICOS Y DE LUJO
Almacenes: San Antón, 19 Fábrica: Navas de Tolosa, 37

Compañía Trasatlántica
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES - PROXIMAS SALIDAS
Línea de Cuba-Méjico
18 Julio, vapor «Habana»
18 Agosto, vapor «Cristóbal Colón»
Línea de Cuba-New-York
7 Julio, vapor «Marqués de Comillas»
7 Agosto, vapor «Manuel Anruís»
Representante para Navarra: Luis Revestido Sagardoy Sarasate, 34-Tel. 2214 PAMPLONA

Aguas y Balneario de Grávalos
Sin igual para el herpesismo, escrofulismo, catarros, aparato genitourinario, sífilis secundaria y terciaria.
ABIERTO DE 1.º JULIO A 15 SEPTIEMBRE
Automóviles del Balneario a los trenes de la mañana y de la tarde en Alfaro.
OCASION: Este Balneario se vende PARA DETALLES, AL PROPIETARIO EN GRAVALOS

:-: Galería comercial :-:

Automóviles de Alquiler
NÚMERO BALINAS
BLANCA DE NAVARRA, 58
Servicio en el punto.

La más nueva de
CORSES
Precios económicos.
Fanny
San Nicolás, 1

CARBONES
Nuevas, antroacitas, coque
LUIS REVESTIDO SAGARDOY
Sarriena, 24.-Tel. 5278
Pamplona

Automóviles de Alquiler
Siete plazas
Servicio en el Punto
Mayor 35, 2.º - Teléfono 2705
ISABELO

Carbones Gastaminza
Esta casa suministra siempre los mejores carbones que corren por el mercado.
Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 13 bis, Teléfono 2361

E. Rubio
DENTISTA
Plaza Constitución, 27.1.º

Pintura decorativa y lisa
JUAN VARELA (antes Varela Hermanos), Mayor 50, Tel. núm. 1727. Papeles pintados últimas novedades, proyectos, presupuestos. DROGUERIA GENERAL.

Garage Rada y Moreno
Servicio permanente
Amaya, 9 - Tel. 1718

GRAN BALNEARIO DE TIERMAS
Provincia de Zaragoza
Aguas clorurado sódicas sulfurosas
Curaciones maravillosas del reumatismo, gota, parálisis, sífilis y enfermedades de los bronquios, matriz y corazón.
Las únicas en España que por su abundantísimo caudal permiten tomar los baños en agua corriente, por su temperatura de 41 grados en el punto de emergencia y 38 en las pilas y piscinas, no es necesario ni calentarlas, ni enfriarlas y la poca distancia que se emplea del punto de donde nacen, hace que conserven el poder curativo, siendo rápidas y sorprendentes las curaciones del reumatismo y las neuralgias como la ciática especialmente.
Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Servicio de automóviles a los trenes correos de Liédena y Jaca. Se entregan folletos gratis en Pamplona, en el Estanco de los Porches.
Para más detalles dirigirse al administrador del Balneario en el mismo, el que los contestará a correo seguido.

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS
DE OCHOA
Pidan prospectos
Carretera de Chamartín, 37
Apartado 694 - MADRID

MARINO HUDER
Partos y enfermedades de la mujer
José Alonso 2-3.º decha. PAMPLONA

Reparamos Motos y Bicycletas en el día
Agencia F. N.
Jarauta, número, 69

Señoras, vuestras molestias desaparecerán con
CREBRINO MANDRI
NUNCA PERJUDICA

FERMIN BORTARI
Garganta, Nariz y Oído
ZAPATERIA, 52. 1.º

Instituto Radio-Terapéutico
Avenida de San Ignacio, 10, planta baja.-Teléfono 2335
Tratamiento Radio-terapéutico de las enfermedades siguiente:
Clorosis (anemias), leucemias y pseudoleucemias, enfermedad de Banti, Hodgkin, púrpura hemorrágica, policitemias, etc.
Neuralgias rebeldes incluso las ciáticas.
Actinomicosis, aortitis, asma esencial, bocios, parálisis infantil, mal perforante.
Esguinces, distensiones ligamentosas, sinovitis.
Ezemas crónicas, pruritos rebeldes, dishidrosis (sudores de las manos, axilas, pies), toñas, etc.
Diversas enfermedades de origen tuberculoso, como artritis, peritonitis, linfangitis y fístulas.
Toda clase de tumoraciones, papilomas, (verrugas), queloides, lipomas, linfomas, condromas, osteomas, sarcomas y epitelomas (cánceres).
Trastornos de la menstruación y toda clase de tumoraciones de la matriz.
Hipertrofias y tumoraciones de próstata y de otros órganos del aparato genital masculino, tuberculosis de vejiga, etc.
Radio-diagnóstico (radioscopias y radiografías).
Médico encargado del servicio, José María San Julián.
Aparato digestivo, Radio-diagnóstico y Radio-terapia superficial y profunda.
Horas para la recepción de enfermos, de 11 a 1 y de 3 a 4.

Compañía Naviera
Sota y Aznar
Línea de Uruguay y Argentina
Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para el tráfico.
Servicio rápido
Hacia el día 3 de agosto saldrá de Bilbao el vapor

AROLA - MENEI
de 9.300 toneladas de carga en viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y ROSARIO DE SANTA FE, por somoimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.
También admite carga para todos los puertos de la REPUBLICA ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.
Este buque atracará en el muelle Reina Victoria, de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde el vagón del ferrocarril.
Los señores encargados podrán enviar sus partidas facturadas en la forma siguiente:
Santurce, Almacenes Sota y Aznar.
Para toda clase de referencias, dirigirse a los señores

Benjamín Goñi
Odontólogo
Repoz y Eslava, 2, 1.º

AVICULTORES
alimentad vuestras aves con huesos molidos y colándreis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, corta-verduras y corta-raíces especiales para avicultores. Pedid catálogo a
MATTHS CRUBER
APARTADO N.º 185 - BILBAO

PREMIOS DE SUSCRIPCION
 En Navarra: Tres meses, 8 pesetas; seis meses, 12; un año, 20.
 Fuera de Navarra: Tres meses pesetas, 7,50; seis meses, 15; un año 30.
 En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50. América, 50 pesetas al año.

DISCOGRAFIA

La Voz de su Amo

Señalo a los lectores discófilos algunas novedades que la importante firma GRAMOPHONE acaba de publicar en su número de Mayo.

Vaya por delante un disco pequeño, delicioso de sonoridad y fiel reflejo del instrumento registrado; el clavicordio. Wanda Landowska, la gran artista, nos da en él dos números; uno de Couperin (Fr.) "LE ROSSIGNOL EN AMOUR y la PASTORALE" de Scarlatti (Sonata, número 9); IA 1130. Nitidez de ejecución, timbre del instrumento reproduciendo maravillosamente y el arte exquisito de la gran artista polaca hacen de este disco una verdadera joya.

Lo mismo debo decir del CONCIERTO en re mayor de Mozart para flauta y orquesta, tocado por Moysé, y la orquesta dirigida por Coppola. Es un verdadero acierto. Moysé se nos presenta como un solista de una distinción extraordinaria y la orquesta no rebasa el plano en que debe actuar como acompañante.

Recomendamos muy gustosamente dos discos grandes que llevan por números: L 835 y L 836.

Bajo la dirección de L. Stokowki, la Orquesta Sinfónica de Filadelfia ha dejado grabada en la cera sonora la "SINFONIA INCOMPLETA" de Schubert; tres discos grandes con las iniciales: W: 1128; IW: 1129 y WI: 1130. Espléndida ejecución, nítida, clara, vigorosa. Hay en ella deliciosas sonoridades de los bajos. Son el número: W: 1139, Toscanini, el gran director italiano, y la Orquesta Philharmonic-Symphony de New York, nos presenta una versión coloreada, incisiva, llena de vida de "EL BARBERO DE SEVILLA" (Obertura), de Rossini. Hermoso disco.

La Orquesta Sinfónica de París dirigida por P. Monteux ha registrado en dos discos grandes que llevan por etiqueta: W-1141 y W-1142 la Obertura de "Benevenuto Cellini" y la de "Los Troyanos en Cartago", de Berlioz, "aima ardiente y débil" como le llama Romain Holland. Son discos de gran sonoridad y muy bien logrados.

Entre los discos pequeños señalo uno de Chaliapine que contiene por un lado "MASCHEHENKA", canción popular rusa y por el otro "DOWN THE PETERSKY", canción popular con acom-

pañamiento de balalaikas. Su etiqueta: DA-1061. Se admira en él la hermosa voz y el noble estilo de este cantor ruso tan conocido.

Lector: si eres aficionado al género ligero te pongo a continuación algunos discos pequeños, muy agradables de oír:

- a) De los Revellers: Singing a Vagabond Song. There's Danger in Your Eyes, Chérie, K-6026.
- b) Le Chant de la Jungle. Sin You Sinners, K-6089.
- c) Narcissus. Dream River, K-5523.
- d) Dans la Vie quan on tient le coup. Mon Idéal, K-6096, "Maurice Chevalier".
- e) Between the Devil and the Deep Blue Sea (fo-trot). Baby's Birthday Party (fox - trot), K-6177, por Jack Hilton y su orquesta.
- f) Fox-trot (Tibor Harsanyi). Chindia, dans paysanne romaine (Marcel Mialovici) instr. de viento y piano K. 6114.

No necesitan de presentación artistas tan conocidos como los Revellers o Jack Hilton, etc... Ni hay porque decir cuán de moda está hoy Chevalier... Si la música de estos discos no encierra grandes filosofías (que no hay porque pedírselas a estos músicos dedicados al género ligero) el arte, la gracia, que al ejecutarla ponen en sus voces e instrumentos, es un aliciente para que de ella se enteren los músicos, sobre todo los dedicados al canto. Esa maravillosa manera de decir de los Revellers es una hermosa lección de fraseo, de emisión de voz, de gracia en el decir, de facilidad en obtener diversos efectos de buena ley, en una palabra, de verdadero arte aplicado al género fácil.

Creemos estas notas de Discografía señalando a los lectores la aparición de un libro, que puede prestarles un buen servicio, sobre todo, si se dedican a la pedagogía musical en lo referente a estética. Titúlase: HISTOIRE DE LA MUSIQUE AVEC L'AIDE DU DISQUE. Son sus autores André Coeuroy y Robert Jardillier. En 231 páginas se pasa revista a las épocas y los autores más de relieve en la historia de la música. No es este libro un amontonamiento de citas ni un catálogo de obras, indigesto y difícil de leer. No. Le caracteriza la amenidad, el exponer sucintamente juicios, que proceden de quien domina la materia,

y el haber sabido dar en estas páginas una vista de conjunto de la evolución musical a través de las edades, muy justa y ponderada. Si la brevedad de la obra no ha permitido a los autores sino presentar a grandes rasgos el panorama musical, esta concisión queda en parte suplida con la sección que pudieramos llamar documental. Consiste esta en señalar los discos que existen acerca de las obras que se van citando. La lista alcanza la cifra de 3.150. Es indudable que la sección no ha podido corresponder al deseo de los autores respecto de la obra integral de cada músico digno de nota. Los autores del libro han tenido que echar mano de lo que las diferentes casas han editado hasta el presente en producción gramofónica, no hay duda de que es ya muy importante. Cada día vemos aumentar este repertorio discográfico con la impresión de obras clásicas, antiguas y modernas. La cifra que le señalado más arriba es un índice muy variado y bastante completo de lo más saliente que en música se ha escrito.

La obra de Coeuroy y Jardillier viene a llenar un vacío. Los conservatorios de música pueden utilizarla con mucho provecho, no sólo por los juicios acertados que en ella se emiten referentes a las diversas épocas de la música, sino también por este gran catálogo que acompaña a cada capítulo con la indicación de discos utilizables como enseñanza.

La Casa Delagrave (Paris, 15 rue Soufflot, que ha editado obras tan importantes como la "Enciclopedia de la Música", merece un sincero aplauso

por la adición de esta obra de Coeuroy y Jardillier. Se lo tributamos muy gustosos.

P. DONOSTIA

París, 26-5-31.

"La Voz" en Tafalla

SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TAFALLA DEL DIA 29 DE JULIO DE 1931

A las nueve de la noche se celebró la sesión ordinaria de este Ayuntamiento, asistiendo los concejales siguientes: Alcalde, don Jesús Lorente; primer teniente don Pedro Marínena, don Luciano Narzábal, don Julio Iribarren, don Arturo Monzón, don Jesús Celaya, don Cipriano Sola, don Víctor Liberal y don Valeriano San Miguel. Dejando de asistir el segundo teniente de alcalde don Desiderio Ezcurrea (éste por haber presentado su dimisión), don Silvano Eguaras, don David Jaime y don Saturno García.

Leída el acta de la sesión anterior queda aprobada con una salvedad del señor Celaya.

La instancia que presentó el segundo teniente de alcalde don Desiderio Ezcurrea, presentando la dimisión de su cargo es admitida, votando seguidamente el nombramiento para ocupar dicho cargo, y dando el siguiente resultado: Don Julio Iribarren obtiene 8 votos por uno el señor Monzón. Acto seguido el presidente le hace entrega de la vara al señor Iribarren, aceptand éste y pasa a ocupar el sillón correspondiente.

Como este señor ejercía el cargo de

Síndico, se pone a votación el nombramiento del mismo, recayendo dicho cargo en el concejal señor Liberal.

Seguidamente se pasó a los asuntos que figuran en el orden del día, siendo el primero el que presentaba para su aprobación la Comisión de Festejos. El Presidente ordena al Secretario de lectura al presupuesto de gastos e ingresos para las próximas fiestas. Leídas una por una las partidas de gastos resultaron 24.824 pesetas—estas son exactas—, y los ingresos de las corridas se calculan en pesetas 25.378, estas no son tan claras, pues más bien podían haber dicho PROBLEMATICAS (a no ser que el Ayuntamiento tenga ya pedidas las localidades); de todos modos, nos alegraremos que el superávit de 554 pesetas que nos presenta la Comisión de Festejos, no solamente se obtenga, sino que nos conformáramos satisfechos, como vulgarmente se dice, APURE.

El concejal señor Narzábal propone que en los días de las fiestas se repartan bonos de carne a los pobres, accediéndose a lo propuesto.

El mismo propone se facilite entradas gratis a varios pobres de los asilados y otros del Sango Hospital, acordándose por unanimidad se destine un palco para los mismos.

Se denegó una proposición del concejal don David Jaime, en la que pedía se supriman las 200 pesetas designadas para refrescos del ayuntamiento en la plaza de toros y que dichas pesetas pasasen a engrasarse la partida para trabajos de invierno.

Se dió cuenta de la aclaración hecha por la Diputación del Estatuto en lo referente al aspecto económico.

El señor Martínez propo se acuerde sostener el proyecto que se aprobó en la sesión que se trató de este asunto y que se designe al mismo concejal que llevó la representación anterior, para que lo represente en la del día de agosto.

Moción del concejal señor Jaime proponiendo se establezca un turno de descanso semanal a los guardas de campo, que pasa a informe de Policía Rural.

Se rescindió el contrato de arrendamiento con el Crédito Navarro donde estaba instalada la zona de reclutamiento, por haber trasladado esta de Tafalla a Pamplona.

Informes

La Comisión de Beneficencia informó en sentido negativo el recurso de reposición interpuesto por los farmacéuticos titulares, declarando firme la

fijación de la cuantía últimamente a cada titular, dándose por terminado a su vencimiento el contrato actual, proponiendo se les invite a pactar la pedición de medicamentos contenidos en el peticionario.

Se accedió a lo solicitado por doña Julia Inchauspe para que se le conceda la pensión benéfica de 50 céntimos diarios con cargo a los fondos provinciales y municipales.

Desestimando petición de doña Ana Urquavala al no ser competente el municipio para concederle nuevos plazos en el pago de sus débitos contrasubvivos.

La Comisión de Festejos participó haber resuelto previo sorleo las diversas instancias solicitando tomar parte como matadores en la novillada del tercer día de las fiestas, no habiéndose tocado en suerte para despachar los cornúpetos a los aspirantes de nuestro paisan Torón, los simpáticos jóvenes de la localidad decente Etxarria Berruzo y Fermín Marti Flamarique, a los cuales les llamamos que en los días que distan para las fiestas, se adiestren con los tratos de matar para salir triunfantes el día de su DEBUT.

Tafalla, 30-7-31.

El corresponsal

Señora...

Para el campo nada más práctico que un jersey o chaleco de punto. Le recomendamos visite LA CREACION si precisa de estos artículos para usted o sus niños, ya que diariamente recibe de su importante FABRICA DE SAN SEBASTIAN, las últimas novedades y por lo mismo, a precios sin competencia posible.

IMPORTANTISIMO

500 chalecos señora dibujos finísimos, desde pesetas... 5.50
 1000 Jerseys niños dibujos finísimos, desde pesetas... 2.75
 400 abriguitos niño dibujos finísimos, desde pesetas... 5.50

Zapatería, 38 LA CREACION Pamplona

The y Elixir Pujol

Es el purgante Ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son: gástrica, tífus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañados.

De venta en Farmacias, Droguerías y Herboristerías. Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir, núm. 6, Barcelona. Teléfono 75.370

Mannel M. de Ubago

ODONTOLOGO
 Zapatería, 50.-2.º Pamplona

Balneario de Zuazo (ALAVA)

Aguas sulfurado sódicas nitrogenadas radiactivas. Las primeras de esta clase que existen en España. Superiores a las similares del extranjero.

Indicadas en las afecciones crónicas del aparato respiratorio como son: las bronquitis, catarrros asma, laringitis, corizas. Curan la predisposición catarral, ya de origen artrítico, ya como consecuencia de la gripe.

El Balneario de Zuazo está situado en la provincia de Alava, con comunicación directa pues, es estación del ferrocarril en la línea de Bilbao, a media hora de Miranda de Ebro.

Instalación hidroterápica completa. Habitaciones soleadas. Buena mesa. Esmerada limpieza. Clima suave y seco.

Temporada oficial: 1.º de Julio a 30 de Septiembre MEDICO DIRECTOR: Doctor Eleizégui, de Madrid

Pidan informes y detalles al administrador del Balneario ZUAZO (Alava)